



Desfile de vacas en Madrid



Estudio sobre la
situación actual
de la profesión



Manifestaciones
oculares de las
endocrinopatías
caninas y felinas



Fisac,
patriarca de
una saga
veterinaria



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Perpetuar el nombre de la veterinaria y los veterinarios

Quiero resaltar la publicación en este número de Información Veterinaria de dos noticias gratificantes y que nos llenan de satisfacción por lo que suponen de reconocimientos a la profesión veterinaria y a nuestra organización colegial. Dos acuerdos municipales similares en dos lugares y situaciones bien distintas, pero las dos cargadas de un significado muy especial.

La primera se refiere al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Granada que, por unanimidad de todos los grupos políticos presentes en el municipio y con su alcalde a la cabeza, decide bautizar una de las calles de la ciudad con el nombre de "Colegio de Veterinarios". Con ello, la ciudad de Granada ha querido reconocer a la profesión veterinaria, en la figura de su colegio profesional, los más de cien años de servicio de la institución y de sus colegiados a la sociedad granadina en defensa de la salud animal y humana. La decisión adquiere más relevancia, al tratarse de la primera calle de la ciudad que se dedica a un colegio profesional y ser una vía que establece una conexión entre la ciudad consolidada y el Campus de la Salud de la Universidad de Granada.

Por ello, desde este editorial, quiero felicitar a todos nuestros compañeros veterinarios granadinos y agradecer el gesto que hacia la profesión veterinaria y nuestra organización colegial ha tenido la corporación municipal de la bella e internacionalmente conocida ciudad de Granada.

No menos relevante y con significado parecido, ha sido la iniciativa que una localidad burgalesa, Villamayor de los Montes, ha tenido hacia un veterinario, Amancio Fisac Mardomingo, bautizando con su nombre una de sus más importantes calles.

El homenajeado reunió a lo largo de su vida profesional más que sobrados méritos, pues ha sido un veterinario ejemplar, entregado de cuerpo y alma al ejercicio de la profesión en el mundo rural, como genuino representante de tantos veterinarios españoles que derrocharon su entrega y esfuerzo al servicio de la ganadería y la salud pública. Amancio Fisac ha sido sobre todo un veterinario innovador y comprometido, que se hizo valorar y respetar, siguiendo la trayectoria de una larga saga de veterinarios, y también fue un distinguido miembro de la Organización Colegial Veterinaria, en la que ostentó cargos de responsabilidad durante años.

El gesto tenido hacia nuestro compañero, honra al alcalde de Villamayor y a su corporación municipal, a la que quiero expresar nuestro agradecimiento más sentido, pero muy en especial a los veterinarios burgaleses y a toda la generación de los que como él emplearon toda su vida profesional al servicio del mundo rural.

Esperamos y deseamos que cunda el ejemplo de estas dos localidades y sea imitado por parte de otros municipios españoles.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Estudio sobre la situación actual de la profesión. Veterinario: un joven profesional preparado, mal remunerado y poco reconocido
- 06 Vet+i celebra las primeras reuniones de sus Grupos de Trabajo

Actividad de los Colegios

- 08 Asturias. Curso sobre enfermedades diagnosticadas en mataderos de ungulados domésticos.
- 09 Cantabria. Condena por intrusismo a instancias del Colegio.
- 09 Castilla-La Mancha. El Consejo de Colegios persigue la inspección del cien por cien de las piezas de caza
- 11 Granada. El Ayuntamiento denomina "Colegio de Veterinarios" una calle del Zaidín
- 11 León. Se presenta el libro "El Veterinario en los Espectáculos Taurinos, especial referencia a Castilla y León"



12 En Madrid pasta un rebaño de 106 vacas



40 Australia. Una tierra de contrastes

Cow parade

- 12 En Madrid pasta un rebaño de 106 vacas
Por Nacho Alonso

Colaboraciones

- 14 Manifestaciones oculares de las endocrinopatías caninas y felinas
Por Montserrat Pérez Piñero

Foro veterinario

- 20 Consulta sobre gestión empresarial y marketing de centros veterinarios
Por José Luis Villaluenga Besaya

Historia

- 23 Pedro Ortiz de Urbina. 1920 - 1984. In Memoriam
Por Fernando Camarero Rioja

Mundo universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 36 Amancio Fisac, patriarca de una saga veterinaria



23 Pedro Ortiz de Urbina. 1920 - 1984

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Australia. Una tierra de contrastes

Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Estudio sobre la situación actual de la profesión **Veterinario: un joven profesional preparado, mal remunerado y poco reconocido**

La profesión veterinaria está integrada mayoritariamente por jóvenes, sobradamente preparados, poco especializados, empleados en el sector privado, mal remunerados y poco reconocidos por la sociedad, según un estudio del colectivo realizado a instancias del Consejo General de Colegios Veterinarios. El informe, que recoge el número creciente de licenciados, también apunta la necesidad de cubrir ciertas carencias en materia de formación empresarial.

El Consejo General de Colegios Veterinarios encargó a una empresa especializada en trabajos de mercado, Análisis e Investigación, un estudio para evaluar la situación actual de la profesión veterinaria a partir del cual se pudiera elaborar un plan estratégico para impulsar la mejora de la profesión y su reconocimiento social.

Análisis e Investigación, para realizar el diagnóstico de los principales retos de la profesión, mantuvo entrevistas en profundidad con expertos y con grupos de trabajo de veterinarios y responsables colegiales en diferentes Comunidades Autónomas. En paralelo, recogió a través de encuestas telefónicas y postales la opinión de una muestra de veterinarios de todo el país, de estudiantes de la carrera y de ciudadanos que, a través de un sondeo, dieron a conocer sus opiniones y valoración sobre los diferentes ámbitos de esta actividad.

Estos son algunos de los rasgos más sobresalientes del estudio.

El número de años de ejercicio profesional se sitúa en un promedio de 12,2. Una cuarta parte de los colegiados ha trabajado como veterinario menos de cinco años, proporción similar (30,8%) a la de los profesionales con una trayectoria superior a 15 años. Por sectores, son los veterinarios del sector público los que tienen una experiencia más dilatada (16,5 años de media) y los que menos los que trabajan en el sector privado (8,81 años).

UNA TERCERA PARTE DE LOS PROFESIONALES, EN SU MAYORÍA LICENCIADOS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, INGRESA ENTRE 12.000 Y 24.000 EUROS

Por ámbitos de trabajo, el sector privado emplea actualmente a dos terceras partes (66,2%) de los veterinarios en ejercicio, repartidos de forma paritaria entre los trabajadores por cuenta ajena y los que desarrollan su actividad como autónomos. Un 25,3% trabaja en el ámbito público en calidad de funcionarios y el resto lo hace como personal contratado por administraciones o empresas públicas.

Las clínicas de animales de compañía son en la actualidad las animadoras de la contratación profesional. Ocupan a una tercera parte de los veterinarios y han sido las mayores demandantes de empleo en los últimos años.

La profesión, con todas las cautelas propias de un asunto confidencial y según se desprende del estudio, no está generosamente pagada. La media de ingresos anuales brutos se sitúa entre los 23.000 y 26.500 euros, aproximadamente. Una tercera parte de los profesionales, en su mayoría licenciados en los últimos diez años, ingresa

entre 12.000 y 24.000 euros. Sólo un 5% de los profesionales ingresa más de 48.000 euros.

Tres grandes retos

La profesión Veterinaria se muestra especialmente preocupada por tres grandes cuestiones: el exceso de oferta, la falta de especialización y la debilidad de su imagen social.

La Veterinaria, en opinión de las personas contactadas, es una profesión sobredimensionada respecto a la demanda actual. El número de licenciados ha crecido exponencialmente en los últimos años al calor de la creación de nuevas facultades y, sin embargo, los yacimientos de empleo no han despegado con la misma intensidad que en otras ocasiones. La cabaña ganadera está concentrada en menos explotaciones y demanda menos veterinarios; las Comunidades Autónomas, tras su fuerte desarrollo en los años ochenta, no necesitarán un relevo generacional hasta dentro de 20 años (sólo un 15% de sus veterinarios tiene hoy más de 50 años); las clínicas de animales de compañía sufren cierta saturación de oferta, que frena sus niveles de contratación; y en la industria alimentaria la participación del veterinario aún no se ha desplegado todo lo necesario. Este desajuste entre oferta y demanda hace prever una competencia basada en recortes de precios y en precariedad en el empleo.

EN LA CALLE EXISTE UN CIERTO DESCONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL VETERINARIO Y UNA FALTA DE VALORACIÓN DE SU IMPORTANCIA PARA LA SOCIEDAD

Ante esta situación, casi tres cuartas partes de los veterinarios que participaron en el estudio, y especialmente los recién licenciados, plantearon la necesidad de intensificar la limitación en el acceso a la profesión. La otra medida más mencionada es la especialización.

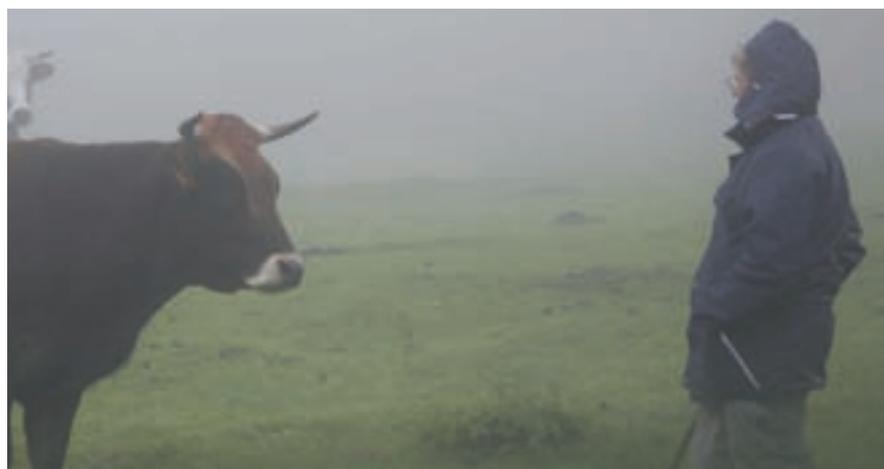
La carrera proporciona a los estudiantes una formación indiferenciada. Una formación especializada, según el 90% de los contactados, ayudaría a dividir y orientar la oferta de profesionales reduciendo la presión sobre el mercado. En paralelo, la formación continua debería contribuir a ampliar la capacitación profesional y aumentar la especialización.

Los recién licenciados tienden a centrarse en un alto porcentaje en la clínica de animales de compañía, en detrimento de otros campos como el de la veterinaria rural. La falta de especialización, por otra parte, potencia la competencia de otras profesiones, problema que tenderá a acentuarse con la llegada de nuevos planes universitarios.

La necesidad de una formación más especializada, más práctica y más adecuada a la demanda son las tres áreas en que se pide la implicación de las organizaciones colegiales para que intervenga en el diseño de planes formativos universitarios, en los nichos de formación y en la creación de la formación a distancia u on-line.

El tercero de los grandes retos es la mejora de la percepción social de la profesión. El estudio revela la opinión de que en la calle existe un cierto desconocimiento del trabajo del veterinario y una falta de valoración de su importancia para la sociedad. Reflejo de estas impresiones pueden ser el cuestionamiento de las tarifas profesionales por algunos clientes, la escasa presencia de veterinarios en los puestos de mayor relevancia administrativa y los salarios y condiciones laborales en que se desenvuelve el grueso de la profesión.

Influyen en esa escasa proyección pública de la profesión cuatro aspectos básicos: la imagen que una persona tiene del veterinario está influida por su profesional más cercano; no se ha dado suficiente relevancia a la labor de los veterinarios en tareas clave para la sociedad, como el control de la seguridad alimentaria; el conocimiento de la



profesión es muy poco profundo y deja de lado muchos de los avances del trabajo actual; y la relación del veterinario con la sociedad siempre se produce a través del animal, lo que resta importancia e impacto mediático a su trabajo en relación con otras profesiones.

Frente a esta situación, los veterinarios proponen mayoritariamente un esfuerzo de comunicación a la sociedad de la labor desarrollada diariamente. Se trata de concienciar a la ciudadanía de su importancia no sólo en el ámbito estrictamente animal sino también en el de la salud.

Formación empresarial

Un aspecto destacable del estudio es el reconocimiento generalizado de los veterinarios (84,8%) de carencias relativas a la formación empresarial. En la veterinaria rural, el profesional es un elemento clave en el proceso de producción, eficiencia y rentabilidad; en la clínica de pequeños animales, los empresarios autónomos deben tener una formación integral en gestión; en la consultoría veterinaria, ya sea medioambiental o ganadera, el veterinario requiere conocimientos acerca de las empresas y organizaciones que le contrata; y en el ámbito de la seguridad alimentaria, el profesional debe gestionar los procesos de calidad y seguridad dentro de un marco de eficiencia y rentabilidad.

En este ámbito, los profesionales consultados animan a la organización colegial a solicitar a otras organizaciones profesionales el diseño de programas formativos específicos, adaptados a las necesidades concretas del colectivo veterinario.

Líneas de actuación

El estudio se adentra, por último, en el papel de la organización colegial ante los profesionales y en el apunte de futuras líneas de actuación. La prestación de servicios de valor es una tarea básica y, entre ellos, se citan como los más demandados los siguientes: servicios de previsión/seguros atendien-

LOS RECIÉN LICENCIADOS TIENDEN A CENTRARSE EN UN ALTO PORCENTAJE EN LA CLÍNICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, EN DETRIMENTO DE OTROS CAMPOS

do a las necesidades de los diferentes segmentos de edad y ámbitos de actividad; acuerdos con bancos y otras empresas para lograr ventajas para los colegiados; ocuparse directamente de la formación de postgrado y formación continua en aquellos aspectos que obedecen a legislaciones y normativas de carácter estatal y de la UE; y facilitar bases de datos, informaciones de valor, estadísticas, formación y herramientas de gestión que redunden en la mejora del servicio al colegiado.

Al Consejo General de Colegios Veterinarios se le reconoce el papel de liderazgo dentro de la organización colegial. Y se le sugieren distintas líneas de actuación: colocarse al frente de las reivindicaciones de los profesionales, aglutinando y canalizando los esfuerzos de los Colegios y organizaciones profesionales; incrementar su presencia en las instituciones de ámbito estatal y europeo que regulan o inciden en el ámbito veterinario para defender los intereses de la profesión; y potenciar la presencia de la organización colegial en la Universidad y en otros ámbitos educativos.

El estudio concluye con un repaso a la regulación y ordenación de la profesión, la mejora de su imagen interna y la dotación de herramientas y sistemas.

El estudio, que se presentó en el transcurso de la última Asamblea General, celebrada el pasado 13 de diciembre, puede consultarse íntegro en la web del Consejo General de Colegios Veterinarios (www.colvet.es) descargando el pdf alojado en la sección Actualidad/Noticias/Colegios-OCV. ■

Se utilizaron las nuevas instalaciones del Consejo General Vet+i celebra las primeras reuniones de sus Grupos de Trabajo

A lo largo de febrero tuvieron lugar las primeras reuniones de los Grupos de Trabajo de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), que sirvieron para designar a los ocho vocales de los Subgrupos de Trabajo y presentar el calendario de actuaciones de los mismos para este año.



Juan José Badiola se dirige a los participantes en la primera reunión de la Plataforma Vet+i.

En el transcurso de las distintas reuniones, celebradas en la sede la Organización Colegial Veterinaria (OCV), la Secretaría Técnica de Vet+i hizo una breve introducción sobre la Plataforma, sus antecedentes y los objetivos que persigue, indicando asimismo la dinámica de trabajo y el calendario de actuaciones de los Subgrupos de Trabajo para el año 2009.

Los vocales designados fueron los siguientes:

Bovino: Matilde Moro, de ASOPROVAC. Ovino y Caprino: Fernando de Antonio, de CCAE. Porcino: Mateo del Pozo, designado por ANPROGAPOR. Avicultura: Pascual Alonso, designado por INPROVO. Conejos y otras especies menores: Gregorio Rodríguez, de

INTERCUN. Acuicultura: Jordi López, designado por APROMAR. Équidos: Pablo Adrados, de AEVEE. Animales de Compañía: de forma compartida, José Ramón Escribano, de ANVAC, y María Teresa Verde, de AVEPA.

Los vocales, junto con el coordinador del Grupo nº 1, Luis José Romero, de la Subdirección General de Sanidad de la Producción Primaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, forman un Comité encargado de coordinar las actuaciones del Grupo 1 en su conjunto.

En la primera de estas reuniones, el presidente de la Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, destacó ante los representantes del Ministerio de Medio Ambiente

y Medio Rural y Marino, así como de empresas de la sanidad animal, asociaciones veterinarias y de productores, centros de investigación y universidades, la importancia de la participación de los adheridos en el desarrollo de las actividades de Vet+i, a la que el Consejo General ha respaldado y con la que ha colaborado desde sus inicios. Vet+i es una Plataforma multidisciplinar que integra a la industria de la sanidad animal, la Administración, la profesión veterinaria, los sectores productores y la comunidad científica y cuyo fin primordial es facilitar y acelerar el desarrollo y la puesta en el mercado de herramientas eficaces para la detección y control de las enfermedades consideradas como prioritarias en nuestro país. ■

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas Oferta de Empleo Público 2008)
Andalucía (próximas OEP Agricultura + SAS)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008)
Asturias (30 plazas OEP 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (Próximas OEP)
Ayudantes Inspección MISACO (25 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(63 plazas 2008, fin 2º ejercicio): Total aprobados bajo nuestra preparación: 61
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Actividad de los Colegios

Asturias

Curso sobre enfermedades diagnosticadas en mataderos de ungulados domésticos

Pedro Sánchez Martínez, asesor técnico de la Dirección General de Salud Pública para la elaboración y desarrollo del Programa Normalizado de Trabajo en Mataderos de la Comunidad de Valencia, fue el ponente encargado de desarrollar un curso sobre la patología de ungulados domésticos que tuvo lugar el 23 de enero.

La jornada, dirigida no solo a inspectores veterinarios de matadero sino también a veterinarios de explotación y de interés para cualquier veterinario, tuvo como objetivo dar a conocer cuáles son las más frecuentes e importantes enfermedades diagnosticadas en los mataderos y facilitar su diagnóstico, especialmente en el ganado vacuno, dada la importancia de esta especie en esta comunidad asturiana.

Tras una introducción sobre la importancia de la declaración obligatoria de



Algunos de los asistentes a la jornada sobre enfermedades de ungulados domésticos.

enfermedades y del matadero como centro de observación epidemiológica se dedicó una primera parte a zoonosis como la tuberculosis, la hidatidosis o las cisticercosis musculares y a las alteraciones fisiopatológicas comunes a todas las especies de animales de abasto.

La segunda parte del curso consistió en la exposición, desde un punto de

vista eminentemente práctico, de varios casos de enfermedades diagnosticadas en animales sacrificados en matadero, contemplando el reconocimiento in vivo del animal, la inspección post-mortem y, en su caso, el diagnóstico laboratorial, para cuya resolución se contó con la colaboración de los participantes. ■

El Consejo de Colegios persigue la inspección del cien por cien de las piezas de caza

El Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha celebró a mediados de enero su primera Asamblea General ordinaria, en la que se debatió la regulación y unificación de criterios a la hora de prestar los servicios en la región en espectáculos taurinos y en el desarrollo de la actividad cinegética.



Luis Alberto García Alía

En materia taurina, su presidente, Luis Alberto García Alía, aseguró que el Consejo velará por el correcto desarrollo en los próximos eventos de la unificación de criterios lograda la pasada temporada.

Respecto a la actividad cinegética, el Consejo trabaja en el cumplimiento de la obligatoriedad de inspección de las piezas de caza al ciento por ciento con el claro objetivo de velar por la salud pública. Por ello, esta institución, merced a un convenio firmado con la Consejería competente en la materia, desarrollará cursos de formación para poder llevar esta labor de forma reglada y homogénea en las cinco provincias de la región.

Por otra parte, el Consejo se propone trabajar para que el colectivo pueda firmar, tras la oportuna formación reglada, los planes cinegéticos en Castilla-La Mancha, necesarios para realizar las cacerías y que hasta la fecha sólo se firman en Cuenca. ■

Condena por intrusismo a instancias del Colegio

El Juzgado de lo Penal N°2 de Santander dictó sentencia condenatoria, el pasado 26 de noviembre de 2008, contra el responsable de una tienda de animales por intrusismo y falsificación de documento. La denuncia la había realizado el Colegio de Veterinarios de Cantabria.

Los hechos probados se refieren a la vacunación de un gato con "Feligen CRP (Calcivirus, rinotraqueitis y panleucopenia)" y su apunte en una fotocopia de una cartilla de vacunación del colegio, condenando al implicado a seis meses de prisión y multa de 3.600 euros.

La utilización de todo tipo de productos inmunológicos ha estado y está sometida por las distintas leyes del medicamento, en todo caso, a prescripción veterinaria.

El juez señala que para que se dé un caso de intrusismo debe existir sustitución de una profesión titulada -como es el caso dada la obligatoriedad de la prescripción- y ánimo lucrativo (el vendedor consigue un abaratamiento y un valor añadido en la venta del animal como consecuencia de aplicar una vacuna por una persona que no está autorizada para ese acto clínico veterinario). En lo refe-



rente a la materia por la que se le condena, la sentencia dice textualmente: "Es obvio estimar que una intervención en un animal que comporta la manipulación de materiales de riesgo para la salud y sanidad animal constituye un acto propio de la profesión de veterinario". ■

Granada

El Ayuntamiento denomina "Colegio de Veterinarios" una calle del Zaidín

El Pleno del Ayuntamiento de Granada aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos el pasado 30 de enero denominar con el nombre "Colegio de Veterinarios" una de las calles del barrio del Zaidín. Se reconocen así los más de cien años de servicio de esta institución y de sus colegiados a la sociedad granadina en defensa de la salud de los animales y el hombre, no solo a través de las clínicas veterinarias, sino sobre todo garantizando la salud de los animales en el campo y la calidad de los alimentos en la mesa.

Se trata de la primera calle de la ciudad de Granada que se dedica a un colegio profesional. La vía se ubica en la Sección 29 del Distrito 2 (Zaidín) y establece una conexión entre la ciudad consolidada y el Campus de la Salud, reflejando así su carácter sanitario.

La profesión veterinaria deja así su permanente impronta en el callejero de Granada y en la vida de la ciudad y muestra su agradecimiento, a través del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, a la corporación granadina encabezada por su alcalde, José Torres Hurtado. ■



León

Se presenta el libro "El Veterinario en los Espectáculos Taurinos, especial referencia a Castilla y León"

El Colegio de León presentó el pasado día 5 de febrero, en el Centro Cultural de Caja España de aquella ciudad, el libro "El Veterinario en los Espectáculos Taurinos, especial referencia a Castilla y León", del que es autor José Luis García Llamazares.

La obra, que es la segunda que edita el Colegio de León con motivo de los actos conmemorativos del primer centenario de su creación, recoge en más de 450 páginas las principales características de los encastes actuales del toro de lidia, sus capas y particularidades de las mismas y las etapas por las que pasa el vacuno de lidia antes de llegar al espectáculo taurino.

El libro realiza una descripción de las funciones de los veterinarios en los distintos espectáculos taurinos y una recopilación de la legislación sobre la que se asienta su papel, incluyendo aquellos aspectos diferenciadores que presenta el reglamento General Taurino de la Comunidad de Castilla y León respecto a la normativa de carácter nacional.

Durante el acto, que contó con la presencia de innumerables colegiados, así como gran número de aficionados taurinos, García Llamazares, veterinario colegiado en León, hizo una exposición detallada de la obra. También tomaron la palabra para glosar el libro el presidente del Colegio, José Luis Teresa Heredia, el catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, doctor Gaudioso, y Máximo Cayón, responsable de la Obra Social de Caja España en León. ■



Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

Se subastarán y los fondos se destinarán a ONG's

En Madrid pasta un rebaño de 106 vacas

En las calles de Madrid pasta un rebaño de 106 coloridas vacas que responden al prototipo de la vaca marrón suiza. Hay tres modelos distintos fabricados a escala real en fibra de vidrio y están pintados por artistas que en su día participaron con sus diseños en un concurso convocado a tal fin.



La vaca y el madroño

Los artistas seleccionados comenzaron a trabajar en las vacas a finales del mes de octubre. Una vez pintadas se les dieron dos capas de barniz; una para protegerlas de la lluvia y otras inclemencias del tiempo y otra más exterior para defenderlas de los grafiteros. Los organizadores de la muestra, por experiencias en otros países, contaron con la presencia del vandalismo en la calle y habilitaron un "hospital de vacas" para reparar los daños que se les pudieran producir.

Las vacas, que pesan 65 kilos, van

ancladas a una base de cemento de 340 kilos para dificultar las malas tentaciones de los cuatreros. No obstante, una de ellas, *Albertina Pinturina*, de la artista Nuria Fernández de Gamboa, fue robada y pasó una noche en un domicilio madrileño, del que fue rescatada por la policía municipal tras la denuncia de una vecina, que observó estupefacta cómo varios ciudadanos la transportaban escaleras arriba.

La historia de esta exposición al aire libre, "el mayor evento de arte público



Café Olé

del mundo" según sus creadores, se remonta a 1998. Un escapatista de la ciudad suiza de Zurich, Walter Knapp, concibió la idea y le encargó a su hijo Pascal que modelara tres prototipos. Un empresario estadounidense del calzado, Peter Hanig, tuvo noticias de esa singular iniciativa y la trasladó a su país. Un año después realizó en Chicago la primera Cow Parade. Estocolmo, Nueva York, Río de Janeiro y París forman parte del medio centenar de ciudades donde han pastado coloridos rebaños de vacas.

Los motivos de inspiración del desfile de vacas madrileño son de lo más variopinto. Las hay que recuerdan clásicas obras literarias como *El Quijote*; otras homenajean pinturas universales como *El Guernica*, de Picasso; dicen que Fernando Alonso, el campeón de la Fórmula 1, ayudó a diseñar la vaca de una compañía de seguros patrocinadora; las hay vestidas de



Acqua



El Guernica

chulapa y otras adornadas con mantilla; una, bautizada *La vaca y el madroño*, hace honor a los iconos de la ciudad; la nombrada *Café Olé* disfruta sumergida en una gran taza como si de un jacuzzi se tratara; y otra, a la sombra de la Puerta de Alcalá, promociona la candidatura de la ciudad a la organización de los Juegos Olímpicos de 2016.

El objetivo de este "desfile de vacas" (cow parade) es recaudar fondos para destinarlos a proyectos de organizaciones no gubernamentales. En los diez años de vida de esta original exposición al aire libre han participado 10.000 artistas de todo el mundo y se han recaudado 13 millones de dólares. En el caso de Madrid, la muestra se podrá ver hasta el próximo 21 de marzo. Posteriormente, el 16 de abril, las vacas serán subastadas por la casa Christie's con un precio de salida de 2.000 euros por ejemplar. ■



2016



Manifestaciones oculares de las endocrinopatías caninas y felinas



Montserrat Pérez Piñero
Licenciada y Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza

Diplomada en Oftalmología por la Universidad Autónoma de Barcelona, Diplomada en Oftalmología por l'Ecole Nationale Vétérinaire de Toulouse. Centro Veterinario Rosales, Zaragoza

El ojo es la ventana que permite acceder al interior del organismo, verificando la salud o la enfermedad del paciente en la medicina de los pequeños animales. Este artículo pretende mostrar la importancia de la detección de determinados signos oculares en el transcurso de la exploración clínica del animal y relacionarlos con posibles enfermedades endocrinas.

Para el veterinario, la conjuntiva, el volumen ocular y la parte vascular del ojo¹ son los integrantes oculares más expresivos sobre la hidratación del animal y el estado de oxigenación, vascular (primario o secundario) y metabólico de perros y gatos.

A. Estado de hidratación del animal

El volumen del globo ocular y su apariencia aportan información sobre el estado de hidratación. Cuando la pérdida de fluidos es clínicamente apreciable (5%-8%) se acompaña de pérdida de brillo corneal y de un grado variable de hundimiento del globo (enofthalmia) en el perro que no así, en la especie felina².

B. Nutrición y oxigenación del organismo

La conjuntiva es sensible a parámetros de salud del animal, tales como la nutrición, la disponibilidad de oxígeno o trastornos sanguíneos y de la circulación sistémica³. El estado corporal del animal influye en los depósitos grasos que protegen al globo ocular. En la caquexia, hay hundimiento de los globos oculares y la prociencia de la membrana nictitante en el perro pero no el gato hipertiroideo².

El color de las mucosas del ojo y del iris habla de la oxigenación y del estado cir-

culatorio y nutricional. Los animales anémicos van a presentar palidez de mucosas, incluida la conjuntival. En pacientes endocrinos (*Hipotirodismo, Hipoparatiroidismo, Addison o Hipoadrenocorticismos y Diabetes mellitus, entre otros*), la anemia es no regenerativa. Sólo en las formas graves, suele desdibujarse la vasculatura retiniana y puede acompañarse de hifema o hemorragias retinianas (si hay trombocitopatía). Los animales hipoxémicos aparecerán pálidos o cianóticos en función del déficit circulatorio o de oxigenación. Por último, la ictericia puede mostrarse en las



Fig 1. Palidez de mucosas

Tabla 1. Etiología de la leucocoria endocrina

Afecciones corneales: Degeneración y depósito de calcio y colesterol (Hipercalcemia, Cushing, Diabetes mellitus), Edema corneal en hipertensión (Cushing, hipertiroidismo felino). Depósito de grasa en cámara anterior, Hiperlipidemias secundarias a Hipotiroidismo o Diabetes mellitus.

Opacidad del cristalino: Catarata completa en Diabetes mellitus canina, hipocalcemia, Cushing, Hipotiroidismo, Luxación anterior de cristalino cataractado de origen endocrino.

Tabla 2. Hallazgos oculares en pacientes endocrinos

Piel periorbitaria y anejos: dermatitis, despigmentación/hiperpigmentación, ulceración, secreciones adheridas y costras. Párpados: edema, eritema, prurito, seborrea, costras, heridas o úlceras y secreciones adheridas. Membrana nictitante: prolapso de la glándula de la membrana nictitante, eversión del cartilago de la membrana nictitante, conjuntivitis folicular o invasión linfoides, plasmoma. Conjuntiva: conjuntivitis, hiperemia conjuntival, quemosis o edema conjuntival, petequias, sufusión o hemorragia, crecimientos anormales o secreciones oculares adheridas o epífora. Aparato lagrimal: epí-

fora, sequedad ocular, QCS, queratoconjuntivitis seca u ojo seco. Córnea: pérdida de transparencia: edema, úlcera, neovascularización, endotelitis, presencia de depósitos anormales, úlceras; pérdida de superficie lisa: úlceras, úlcera indolente y degeneraciones metabólicas. Polo anterior del ojo: uveítis, hifema, hipopión, depósitos grasos en cámara anterior. Cristalino: catarata que causa leucocoria, opacidades cristalinas, depósitos melánicos, luxación o subluxación. Glaucoma secundario. Fondo ocular: desprendimiento de vítreo, desprendimiento retina, atrofia retina y lipemia retinalis.



Fig 2. Blefaritis

conjuntivas de los gatos diabéticos o hipertiroideos^{6,7,8}.

C. Pérdida de la transparencia del polo anterior del ojo

Se define como leucocoria^(2,4) o aspecto blanquecino del polo anterior del ojo, debido a afecciones corneales, depósito de grasa en la cámara anterior del ojo y la falta de transparencia del cristalino (Tabla 1).

D. Hifema

Definido como aspecto rojizo del contenido del globo ocular, es la presencia de sangre (fresca o coagulada) en cámara anterior del ojo en cuadros de hipertensión secundaria a hipotiroidismo, Cushing, feocromocitoma o hiperaldosteronismo canino o en gatos hipertiroideos^{2,8}.

E. Ceguera

La pérdida de visión es aguda en perros con Diabetes mellitus o con el Síndrome de Degeneración Súbita Adquirida de la Retina (SARD). Los gatos hipertiroideos con hipertensión pueden desarrollar ceguera^{2,7}.

2. Sobre la inspección ocular

El examen con luz de día y a distancia de la cabeza permite detectar la simetría/asimetría o anormalidades de las estructuras oculares como la piel y los anejos, los párpados, la membrana nictitante, la conjuntiva, el aparato lagrimal, la córnea, el polo anterior del ojo, el cristalino y del polo posterior del ojo (Tabla 2).

Antes de estimular al ojo lumínicamente o de forma táctil, es conveniente realizar la determinación del test de Schirmer o de producción cuantitativa de lágrima. El empleo de

Rosa Bengala es más precoz para detectar la pérdida de vitalidad de las células o la necrosis y resulta muy útil en estados iniciales de la queratoconjuntivitis seca (QCS)⁸. Tras la evaluación de los reflejos palpebral y pupilar (directo y consensual), es hora de realizar el *examen del ojo en proximidad*. Para ello, es preciso disponer de una fuente de luz puntual de gran intensidad (Imágenes de Purkinje, efecto Tyndall, dimensiones cámara anterior) que puede realizarse con transiluminador o un otoscopio y también una fuente de luz de potencia baja-media (oftalmoscopio directo). La dilatación con midriáticos facilita el examen del fondo ocular.

A continuación, detallamos las alteraciones más frecuentes que se relacionan con las endocrinopatías caninas y felinas.

3. Blefaropatías

Los cuadros clínicos asociados con endocrinopatías^{7,8} son la alopecia, los cambios en la posición y la blefaritis (Tabla 3).

4. Ojo rojo

La *epífora* es una de las manifestaciones clínicas más clásicas del dolor ocular en conjuntivitis o uveítis. Sin embargo, es un signo inespecífico en los pacientes endocrinos⁶ donde destaca el síndrome del *ojo rojo*, una manifestación clínica del *ojo seco* o la *queratoconjuntivitis seca* (QCS). Clínicamente cursa con dolor ocular (epífora, fotofobia, blefarospasmo, prociencia de la membrana nictitante y prurito), blefaritis y secreción purulenta adherida a los párpados por la contaminación bacteriana secundaria con la que se acompaña, además



Fig 3. Epífora crónica

de queratitis variable. Estos hallazgos afectan al 20% de los perros hipotiroides sin embargo, el desarrollo clínico de la QCS necesita al menos 6 meses desde la aparición de la endocrinopatía. Por tanto, el *ojo seco*^{1,4,8} debe ser tenido en cuenta en pacientes con Hipotiroidismo, Diabetes mellitus, Cushing o Hiperadrenocorticismos y con neuropatías asociadas.

El protocolo diagnóstico del *ojo rojo* es de gran utilidad para establecer la patogenia del signo ocular y sus etiologías (Tabla 4). La sospecha de una endocrinopatía se incrementa ante la QCS (hipotiroidismo) o las cataratas (Diabetes mellitus)^{1,4}.

5. Afecciones corneales

Los desórdenes metabólicos pueden mostrarse en forma de *queratitis* (entidad inflamatoria) o de *depósitos anormales en la córnea*^{7,8}.

La *queratitis* es una de las entidades más importantes en la patología ocular². Desde el punto de vista endocrinológico, las *queratitis* que destacan en los pacientes caninos y felinos son de tipo *Ulcerativa indolente*

como en Diabetes mellitus, Addison, Hipotiroidismo o Cushing, y de *tipo neurológica* en Hipotiroidismo canino. En las endocrinopatías, la *queratitis* puede acompañar a las degeneraciones corneales que se caracterizan por neovascularización corneal con leve respuesta inflamatoria y modificaciones de la transparencia corneal (depósitos anormales) de presentación unilateral o bilateral asimétrica en Hipotiroidismo, Cushing y Diabetes mellitus. Por su parte, la distrofia corneal, término confundido con la degeneración corneal, es un defecto bilateral sin respuesta inflamatoria, con predisposición racial y sin relación con signos sistémicos.

Una de las formas más frecuentes de queratitis que se diagnostican en los pacientes endocrinos es la debida a la *sequedad corneal* o **QCS**. La afectación corneal puede ser leve con pérdida de brillo corneal, edema subepitelial y neovascularización incipiente hasta formas más agudas con erosiones corneales centrales y profundas, casi predesceméticas que constituyen una urgencia. Sin embargo, las formas crónicas de la QCS son más peligrosas desde el punto de vista de la integridad corneal y del globo ocular. Las formas crónicas constituyen una huella difícil de borrar y pueden restar capacidad visual al paciente.

La queratitis ulcerativa de tipo indolente consistente en úlceras recidivantes que no cicatrizan aparecen por el fallo de la reparación corneal y la hiposecreción lagrimal en Cushing, Hipotiroidismo o Diabetes mellitus.

La presencia de *depósitos corneales* de tipo metabólico es un indicio fundamental en la endocrinología canina y felina^{7,8}. Puede ser uno de los primeros signos de enfermedad en pacientes con hiperlipidemia, hipercolesteronemia o hipercalcemia y aparecen con aspecto cristalino y se localizan en la zona central-paracentral de la córnea. También aparecen como secuelas de afecciones corneales o en animales de edad. Sin embargo, el arco lipoide o *arcus lipoides* o *degeneración lipídica* de la córnea central o periférica situada a 1-2 mm del borde del limbo y de 2-3 mm de espesor, es un signo ocular clásico de Hipotiroidismo y de hiperlipidemia en Cushing y Diabetes mellitus. Se especula si algunos depósitos lipídicos de la córnea pueden desaparecer tras la normalización de los valores séricos de los lípidos. El depósito corneal de calcio (*queratopatía en banda*) cursa con neovascularización y depósito blanquecino superficial excéntrico y de superficie irregular que ocasionalmente se observa en

Tabla 3. Alteraciones endocrinas de los párpados

Alopecia: no prurítica y sin afección inflamatoria salvo contaminaciones secundarias en Hipotiroidismo, Cushing o Hiperadrenocorticismo, alopecia que responde a hormona de crecimiento o desequilibrios hormonales. Ptosis: caída del párpado superior en perros hipotiroides

os con neuropatías. Blefaritis y otras afecciones de los párpados: edema, eritema, seborrea y conjuntivitis en Hipotiroidismo, Cushing, Diabetes mellitus. Dermatofitosis en gatos debilitados. Meibomitis o chalazión. Placas xantomatosas en gatos con hiperlipoproteinemia.

Tabla 4. Diagnóstico diferencial del ojo rojo

Afecciones conjuntivales: conjuntivitis.

Dacriocistitis: blefarconjuntivitis o QCS.

Ojo seco: QCS. Alteraciones corneales:

degeneraciones secundarias (hipotiroidismo, Cushing, desórdenes lipídicos, hipercalcemia en Addison, hipotiroidismo felino), queratitis secundaria a QCS, úlceras corneales primarias (hipotiroidismo y polineuropatías) o secundarias (QCS).

Prociencia de la membrana nictitante: dolor ocular (blefarconjuntivitis, queratitis, uveitis, glaucoma) y alteraciones nerviosas en perros hipotiroides, con Cushing...

Afecciones uveales: uveitis hipertensiva en Cushing o hipertiroidismo, uveitis facoltica. Glaucoma secundario: luxación de catarata o uveitis. Cataratas secundarias: Hipocalcemia, Diabetes mellitus, Cushing... Hipertensión sistémica en Cushing, feocromocitoma...

Hipercalcemia, Hiperparatiroidismo o Cushing.

6. Enfermedades uveales

La úvea (iris, cuerpo ciliar y coroides) es la capa vascular del ojo y por tanto, es una de las más receptivas a los procesos sistémicos y a la enfermedad animal. En general, los iris de los pacientes felinos son de colores más luminosos. Sin embargo, el cambio de color, de tonalidad y de nitidez es lo que debe alertar al veterinario

sobre una posible inflamación del polo anterior del ojo.

La *uveitis anterior* es la inflamación de la uvea del polo anterior. Su importancia es vital dada la reactividad y capacidad de respuesta de la capa vascular del ojo pero también de las importantes secuelas que derivan de la inflamación intraocular (cataratas, sinequias, glaucoma o desprendimiento de retina) y el pronóstico de la integridad del ojo. Numerosas enfermedades pueden manifestarse con una uveitis y el diagnóstico es complicado cuando hasta el 75% de las uveitis, presentan un origen idiopático. Aunque mayoritariamente, es un problema ocular, la uveitis también traduce una enfermedad sistémica clínica o subclínica sobre todo en pacientes geriátricos o cachorros.

Merece especial atención entre las uveitis de los pacientes endocrinos, la *uveitis facoinducida por la catarata*

EL COLOR DE LAS MUCOSAS DEL OJO Y DEL IRIS HABLA DE LA OXIGENACIÓN Y DEL ESTADO CIRCULATORIO Y NUTRICIONAL



Fig 4. Cámara anterior felina

¿CUÁNTAS VECES TE HAN OFRECIDO ESTAS CONDICIONES?

Nuevas Condiciones 2009

Oferta exclusiva para **Veterinarios Colegiados**
sus empleados y familiares* de ambos



Con Sanitas Multi podrás elegir libremente
a tu médico de familia y a los especialistas
que prefieras de nuestro amplio cuadro médico

- El mejor y más amplio cuadro médico
- La mayor oferta de centros médicos propios
- Acceso directo a especialistas
- Todas las especialidades médicas y quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos
- Habitación individual con cama para acompañante (1)
- Cobertura de urgencias en viajes al extranjero
- Segunda opinión médica
- Trato personalizado
- Cobertura de psicología
- Sanitas 24 horas (teléfono médico)

(1) Excepto hospitalización psiquiátrica, UCI, UVI

Sanitas Multi

Primas** por persona y mes

Edad	Precio
0 - 24	35,00 €
25 - 59	39,00 €
60 - 64	46,00 €
>64	73,00 €

SIN COPAGO

Suplemento
Dental

Incluido en el
Precio

CONDICIONES VÁLIDAS
HASTA EL 31/12/2009

Para más información
y contratación

Exclusivamente
llamando al **901 500 900**
e identificate como Veterinario
(o empleado de Veterinario)

Sanitas

Tabla 5. Endocrinopatías e hipertensión arterial

Cushing: origen hipofisario, adrenal y corticoterapia. Hipertiroidismo. Feocromocitoma. Hiperaldosteronismo. Hipotiroidismo, hipercalcemia o hiperestrogenismo.

Edema corneal	Glaucoma, distrofia endotelial.
Depósito de lípidos	Distrofia lipídica: cristales en el centro-paracentro corneal.
Arco lipóide limbal	Hipotiroidismo y alteración metabolismo lipídico.
Queratopatía lipídica	Con vascularización corneal o masa en el limbo esclero-corneal.

diabética que mediante un mecanismo facolítico libera material cristalino al exterior de la lente, induciendo una respuesta inflamatoria de tipo auto-inmunitaria. El oscurecimiento del iris es el primer signo oftalmológico en una uveítis facolítica por catarata diabética que suele acompañarse con leve hipotonía y menor respuesta a la dilatación farmacológica. La uveítis anterior puede conducir a glaucoma y desprendimiento de retina, especialmente en perros miniatura y en gatos^{2,4}, donde la uveítis predispone a cataratas y glaucoma. En los pacientes endocrinos, destacan las *uveítis metabólicas* de la Diabetes mellitus (uveítis facoinducida), de la Hiperlipidemia (Hipotiroidismo, Diabetes mellitus, Cushing) y de la Hipertensión.

En la *uveítis anterior*, debe establecerse un diagnóstico diferencial con las siguientes queratopatías de diferente etiología en el perro:

Tabla 6. Endocrinopatías caninas y hallazgos oculares

Diabetes mellitus: Cataratas diabéticas durante el primer año del diagnóstico de la diabetes en el perro. Raro en gato. Lesiones endoteliales que rara vez causan pérdida de transparencia corneal. Retraso cicatrización corneal, mayor predisposición a úlceras corneales. Mayor predisposición a infecciones de la superficie corneal, párpados y conjuntiva.

Hipotiroidismo: Degeneración lipídica de la córnea

LA HIPERTENSIÓN SISTÉMICA (ARTERIAL) ES UNA ENTIDAD PATOLÓGICA IMPORTANTE Y AUNQUE ES UNA DE LAS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE PÉRDIDA DE VISIÓN O CEGUERA SÚBITA, EL PACIENTE PUEDE ACUDIR A LA CONSULTA CUANDO SE MODIFICA LA APARIENCIA EXTERNA DEL OJO



Fig 5. Hifema en hipertensión arterial. Epifora bilateral.

La *uveítis felina* presenta algunas características clínicas propias, sin embargo, no suelen ser objeto de estudio en los pacientes endocrinos salvo en relación al dismetabolismo de los lípidos y la hipertensión arterial². En estos casos, se especula que la presencia de acumulación de lípidos en la cámara anterior del ojo se relacione con algún trastorno de la barrera hemato-acuosa del ojo.

El pronóstico del paciente con uveítis anterior secundaria es paralelo al de la enfermedad sistémica causante. Las posibles secuelas dependen de la gravedad en el diagnóstico y de la respuesta al tratamiento.

7. Hipertensión sistémica

La *hipertensión sistémica (arterial)* es una entidad patológica importante y aunque es una de las causas más fre-

central o periférica (arco lipóide). Incremento de lípidos en humor acuoso QCS u ojo seco.

Cushing: Úlcera indolente. Distrofia cálcica de la cornea QCS u ojo seco. Retinopatía hipertensiva. SARD.

Hiperlipidemia: Infiltración lipídica de la córnea. Derrame lipídico en humor acuoso. Lipemia retinal.

SARD: Ceguera súbita (midriasis arreflexiva bilateral con pérdida visual) con amaurosis inicial.



Fig 6. Sinequia posterior y catarata

cuentes de pérdida de visión o ceguera súbita, el paciente puede acudir a la consulta cuando se modifica la apariencia externa del ojo. Ya sea de origen primario (o hipertensión arterial esencial) o secundaria (la más frecuente), el incremento de la presión arterial va a traducirse en mayor tendencia a la hemorragia ocular y al desprendimiento de retina, sobre todo en la especie felina⁵.

La hipertensión sistémica de origen metabólico (Tabla 5) aparece en *Cushing* (80% de los casos), *feocromocitoma* (50% de los casos), *hiperaldoesteronismo primario*, *hipotiroidismo* e *hipertiroidismo*, aunque sus efectos retinales son más frecuentes en el gato^{7,8}. En el perro, pasa desapercibida en más del 50% de los insuficientes renales donde destaca la tortuosidad vascular, hemorragias preretinitias y retinitias, papiledema, desprendimiento de retina e hiperreflexividad tapetal. Las hemorragias pueden surgir en el segmento anterior del ojo (hifema) o vítreo con complicaciones oculares tan serias como uveítis o glaucoma.

8. Cambios en el cristalino

El cristalino es la lente que divide los polos oculares (anterior y posterior) del ojo. Como los demás integrantes del globo, puede modificarse y cambiar a causa de la enfermedad sistémica de tipo metabólico. La catarata o la opacidad verdadera del cristalino tiene importancia por dos razones:

1. El cristalino se modifica como consecuencia de trastornos oculares primarios o secundarios (uveítis, luxación o glaucoma).

2. El cristalino se altera por procesos metabólicos sistémicos que modifican el metabolismo de la lente: Diabetes mellitus, Hipocalcemia, Cushing o Hipotiroidismo.

La *catarata* en la *Diabetes mellitus* es bilateral, total, simétrica y muy evolutiva que suele detectarse en

Tabla 7. Endocrinopatías felinas y hallazgos oculares

Hipertiroidismo (hipertensión)

Desprendimiento de retina. Tortuosidad de vasos retinianos. Cuffing perivascular.

Lipemia retinal

Diabetes mellitus. Corticoides exógenos o acetato megestrol.

Síndrome nefrótico. Hiperquilomicronemia. Encefalopatía isquémica o hipoxémica. Encefalopatía hepática en animales con shunts portosistémicos o insuficiencia hepática grave.



Fig 7. Cataratas bilaterales hiper maduras

estadíos maduros, intumesciente o hiper madura, incluso en el estado de Morgagni. Suele ser un hallazgo constante en el 70% de los perros diabéticos durante el primer año de su enfermedad. Durante el examen clínico del animal, es interesante buscar el primer indicio oftalmológico de la afectación de la lente que cursa con la aparición de vacuolas ecuatoriales en el cristalino^{1,4}. Esta catarata hiper madura puede originar una *uveítis faco-inducida de tipo facólitico*.

La *catarata* secundaria a hipocalcemia en animales con *Hipoparatiroidismo Primario* es bilateral, cortical y/o subcapsular y presenta un aspecto clínico característico similar a la sinquisis centelleante. Esta catarata cursa con opacidades puntuales o de forma lineal en el cortex anterior y posterior de la lente.

En los pacientes felinos diabéticos, la catarata es poco frecuente y se presentaría con vacuolas en el ecuador de la lente. En el gato puede desarrollarse opacidad corneal en la hipocal-

EN LOS PACIENTES FELINOS DIABÉTICOS, LA CATARATA ES POCO FRECUENTE Y SE PRESENTARÍA CON VACUOLAS EN EL ECUADOR DE LA LENTE. EN EL GATO PUEDE DESARROLLARSE OPACIDAD CORNEAL EN LA HIPOCALCEMIA QUE ACOMPAÑA AL HIPERPARATIROIDISMO SECUNDARIO NUTRICIONAL

cemia que acompaña al hiperparatiroidismo secundario nutricional.

9. El glaucoma

El glaucoma es importante como urgencia dolorosa⁵, causa de ceguera y otras alteraciones oculares y como señal de la hipertensión arterial.

10. Desórdenes del fondo ocular

En los pacientes endocrinos, las lesiones de la retina están estrictamente relacionadas con *la hipertensión arterial y los trastornos lipídicos*. A diferencia de la diabetes humana, la retinopatía diabética del perro y el gato es una complicación poco común. Probablemente esta *retinopatía diabética* necesita de 3 a 5 años en desarrollarse, lo que hace por un lado que la patología del cristalino requiera toda la atención veterinaria ya que evoluciona precozmente y por otro, que el curso clínico de la mayoría de los pacientes diabéticos no permiten comprobar su desarrollo.

El *desprendimiento de la neuroretina* asociado a endocrinopatías suele acompañarse de afecciones vasculares e inflamatorias debidas a hipertensión y uveítis. El veterinario debe tener en cuenta los estrechos lazos

entre la coroides y la neuroretina ya que todo agente de tropismo vascular o nervioso puede afectar a ambos tejidos oculares, además, manifestarse con otros signos sistémicos.

La hipertensión sistémica con desprendimiento de retina es relativamente frecuente en pacientes con la forma secundaria hipertensiva debido a numerosas enfermedades sistémicas. El *hipertiroidismo* es una de las causas que, tras los pacientes renales crónicos, cursan con alteraciones retinianas en la especie felina. De hecho, en los pacientes felinos existe una clara asociación entre el daño ocular y los niveles de hipertensión arterial. Cifras superiores a 160 mm Hg pueden acompañarse de hemorragia retinal, desprendimiento de retina, atrofia de retina, perivasculitis, hifema y glaucoma secundario (gatos hipertiroideos).

Los trastornos del metabolismo lipídico cursan con *lipemia retinalis*, es decir, exceso de lípidos en vasos retinales que aparecen de color rosado en el tapetum nigrum o fondo no tapetal del ojo. Suele ser frecuente en perros hipotiroideos con hiperlipemia que, además, muestran degeneración corneal y lípidos en humor acuoso.

El síndrome de degeneración súbita y adquirida de la retina (SARD) es un cuadro de origen desconocido que cursa con ceguera súbita en perros. Se manifiesta con amaurosis y síntomas generales evidentes (poliuria, polidipsia y polifagia) en la mayoría de los pacientes. Aunque todavía es una entidad poco conocida, se acompaña en un porcentaje de casos (40-60%) de cambios laboratoriales significativos (linfopenia, incremento de fosfatasa alcalina y colesterol) que de forma sistémica recuerdan al síndrome de Cushing. Sin embargo, la literatura científica no descarta que además de un mecanismo de adaptación de la retina, la autoinmunidad del animal participe de forma activa^{1,5}.

Como resumen, en las tablas 6 y 7, se recogen los principales signos oculares en los pacientes endocrinos caninos y felinos. ■

Bibliografía:

- 1 Gelatt KN, ed. Fundamentos de Oftalmología veterinaria. 2003, Masson SA, Barcelona (España).
- 2 Barnett, KC., et Crispin, SM. Feline Ophthalmology. 1998, Saunders W.B, England.
- 3 Huguet, E et al. Oftalmología clínica básica. Canis et Felis, 2008, nº 94: 80 pp.
- 4 Slatter D. Fundamentals of veterinary ophthalmology. 1990, 2nd ed. Philadelphia: W.B Saunders.

- 5 Williams, D.L. et al. Veterinary Ocular Emergencies 2002, Elsevier Science, England.
- 6 Ettinger, St & Feldman, E. Tratado de Medicina Interna Veterinaria 2007. 6ª Edición, Vol I, Elsevier España.
- 7 August, J.R. Consultas en medicina interna felina. 4. 2004, 4ª edición. Inter-Médica. Buenos Aires.
- 8 Feldman, EC & Nelson RW., Canine and feline endocrinology and reproduction. 2007. Third ed. Inter-Médica. Buenos Aires.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre gestión empresarial y marketing de centros veterinarios

Tengo una clínica veterinaria que en estos momentos no me está dando los resultados que yo esperaba. Creo que es debido a mi falta de formación empresarial para gestionar mi negocio. Necesitaría que me dieran algunas pautas a seguir o me indicaran donde asesorarme, etc ...



Responde:

José Luis Villaluenga Besaya
Consultor en Gestión Empresarial y Marketing de Centros Veterinarios
Director, ACALANTHIS

Los centros veterinarios son empresas y poner en marcha herramientas de gestión empresarial es fundamental para asegurar la rentabilidad económica de la misma y la viabilidad del negocio. No basta, hoy día, con ser un buen profesional veterinario desde el punto de vista científico-técnico (médico y cirujano veterinario), sino que es preciso tener conocimientos empresariales, relacionados con la gestión del centro desde el punto de vista de empresa.

Hay que gestionar el centro veterinario bajo la óptica de una empresa para ofrecer unos servicios y productos que demanden los clientes, a un precio adecuado que permita la rentabilidad económica del mismo y que esto revierta en los clientes (una mejor cali-

dad del servicio), en los trabajadores - clientes internos - (que estén satisfechos y no abandonen la empresa) y en el/los propietario/s; y por este orden. La gestión empresarial debe ser llevada a cabo por el propietario del centro, dedicando el tiempo adecuado a la misma, y dejando parte de su labor asistencial. En centros grandes (hospitales, grupos empresariales de clínicas asociadas, ...) será preciso quizás el disponer de una persona específica para esa labor. De todos los tipos de gestión (técnica, económica, financiera, de recursos humanos, de calidad, comercial), es quizás la última, la más difícil de aprender y llevar a la práctica.

La gestión comercial trata de definir las estrategias y las líneas de actuación comercial del centro veterinario.

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

**NO BASTA, HOY DÍA,
CON SER UN BUEN
PROFESIONAL VETERINARIO
DESDE EL PUNTO DE VISTA
CIENTÍFICO-TÉCNICO (MÉDICO
Y CIRUJANO VETERINARIO),
SINO QUE ES PRECISO TENER
CONOCIMIENTOS
EMPRESARIALES**



El punto de partida, es conocer: ¿dónde se encuentra actualmente nuestro centro veterinario?, y consiste en estudiar y valorar varios puntos importantes:

- Análisis de entorno
- Análisis externo
- Análisis interno

Análisis del entorno

Habría que conocer el número de habitantes de nuestra población, y si acaso de poblaciones cercanas (sin centros veterinarios); el número de veterinarios dedicados a animales de compañía, el número de centros en la población, provincia, ...

La experiencia nos dice que lo idóneo es que hubiese 1 centro veterinario/10.000 habitantes.

También sería interesante conocer el nivel socio-económico de las personas de la zona, tipos de viviendas, tipos de hogares, edades de la población, etc ...

Análisis externo

Hay que hacer un estudio del número de clientes y de la competencia.

Los datos, basados en nuestra experiencia, que permitirían compararse con un centro veterinario tipo, serían:

- 10 años antigüedad
- 1.500 pacientes activos (al menos han venido 1 vez a nuestro centro en los últimos 12 meses)
- Facturación/año: 250 - 300.000 euros
- Facturación media/cliente: 150-200 euros
- > 15 % nuevos clientes/año
- < 30 % clientes desertores/año
- 2 veterinarios/1 personal auxiliar

En relación a la competencia (otros centros veterinarios cercanos) sería preciso conocer: ubicación, número de personas que trabajan allí, servicios, precios, calidad del servicio, comodidades, tipos de políticas comerciales, ...

Análisis interno

Hay que evaluar las personas, productos, servicios, ... que ofrece nuestro centro veterinario, los precios (comparativos con los centros cercanos y con las medias nacionales), y la facturación del centro, al menos en los últimos 3 años; a nivel global y a nivel de áreas de negocio o actividad. Es decir, es necesario tener desglosados los ingresos por: consulta, cirugía, hospitalización, vacunas, diagnóstico, laboratorio, antiparasitarios, ..., tienda, peluquería, ... otros. De esta forma podremos hacer un análisis detallado de cada área de negocio y valorar evolución, y tomar decisiones.

También valorar aspectos de salarios, impagados, políticas activas y pasivas de comunicación con clientes, inversiones, etc...

Globalmente, un centro veterinario tipo, en nuestro país, debería tener crecimientos entre el 15-20 % interanuales.

Con los datos obtenidos de este análisis inicial se elaborará un análisis D.A.F.O. que significa:

Debilidades
Amenazas
Fortalezas
Oportunidades



SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN Y FORMARSE PARTICIPANDO EN CURSOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN Y MARKETING DE CENTROS VETERINARIOS

Las fortalezas y las debilidades son internas, es decir, es lo que tenemos mejor (ventajas competitivas) o peor, comparativamente con otros centros veterinarios.

Las oportunidades y las amenazas son externas, es decir, qué hay en el entorno y en el mercado (clientes) que si se aprovecha es un factor que generará negocio, o qué puede afectar negativamente a nuestro negocio.

Esto nos permitirá hacer un primer dictamen, de la "salud" de nuestro centro veterinario.

Después de este análisis, que es fundamental que se haga bien, y que se dedique el suficiente tiempo, ya que es la base de partida; ahora sí se pueden marcar unos OBJETIVOS en el centro veterinario. En consonancia con el histórico anterior, los resultados del análisis DAFO, y la misión y visión empresarial para el próximo año.

Estos objetivos deben ser: medibles, ambiciosos, alcanzables, específicos y temporalizados.

Deben marcarse 2-3 objetivos, no más, para el año siguiente y alinear toda el trabajo de la clínica a la consecución de los mismos.

Una vez marcados los objetivos deberíamos decidir el ¿Qué vamos a hacer?, son las ESTRATEGIAS (basadas en las herramientas del marketing mix de servicios: precios, servicios y productos, comunicación, recursos humanos, procesos, formas de llegar al cliente, prueba física, y prestaciones); y el ¿cómo, cuándo, quién, cuánto, ...?, que sería en PLAN DE ACCIÓN.

Ejemplos de planes de acción que pueden llevarse a cabo en centros veterinarios son:

- PLANES PREVENTIVOS: salud bucodental, geriátrico, cachorros, perras gestantes, ...
- CAMPAÑAS PREVENTIVAS: leishmaniosis, filariosis, ...
- Gestión adecuada de los programas de vacunación
- Gestión adecuada de los programas de desparasitación externa e interna
- Consulta de exóticos
- Consulta felina
- Gestión adecuada del servicio de Urgencias
- Especialización
- NUEVOS EQUIPAMIENTOS: Endoscopia, ecografía, ...
- NUEVOS SERVICIOS: Homeopatía, Acupuntura, Comportamiento, ...
- MEJORA EN EL MERCHANDISING
- GESTIÓN DE EXISTENCIAS (STOCKS)
- SERVICIO y ATENCIÓN AL CLIENTE: Valoración y toma de decisiones
- MOTIVACIÓN DEL PERSONAL
- POLÍTICAS SALARIALES PERSONAL DE LA CLÍNICA

- GESTIÓN DE IMPAGADOS
- GESTIÓN DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE CLIENTES: nuevos, repetidores, desertores y recuperados.
- PLANES DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES
- ETC ...

Debemos establecer controles periódicos (aconsejables cada mes) para valorar si se está cumpliendo con lo que establecimos, y sino, poner en marcha planes correctores que nos lleven a recuperar las tendencias perdidas.

Mi consejo es contratar a un consultor especializado para que ayude en la elaboración del primer plan de negocio y luego aprender la metodología y ser capaz de hacerlo, año a año, de forma individual.

Se puede obtener información y formarse participando en cursos específicos de gestión y marketing de centros veterinarios que organizan algunos Colegios de Veterinarios, AVEPA, y otros; consultando algunas páginas Web (nacionales y extranjeras) y recurriendo a la lectura de libros y artículos específicos sobre gestión y marketing de clínicas veterinarias, y de marketing de servicios.

Más información en: www.acalanthis.es
e-mail: jlwillaluenga.vet@acalanthis.es



PEDRO ORTIZ DE URBINA

1920 - 1984

IN MEMORIAM



Fernando Camarero Rioja
Doctor en veterinaria

El 1 de marzo de 2009 se cumplen 25 años de la muerte del veterinario Pedro Ortiz de Urbina, asesinado por ETA.

Era natural de la localidad alavesa de Gamarra Mayor, hoy en día en un barrio de Vitoria. Ingresó en el Colegio de Álava el 21 de junio de 1951 y desde 1953 desempeñó el cargo de secretario. Durante 24 años fue el gran animador y dinamizador de la vida veterinaria de la provincia, salvo un breve paréntesis en que trabajó en Orense. En 1977 presentó la dimisión.

Incluso durante algún tiempo asumió también las funciones de administrativo "en vista de los escasos bienes con que cuenta el colegio".

Ejerció de veterinario titular en las localidades alavesas de Maestu y Vitoria. Durante varios

años compatibilizó su trabajo con el de policía nacional, cargo del que se había jubilado en 1982 después de varios meses en excedencia. También fue de los primeros que se dedicó en Álava a la clínica de pequeños animales, aunque siempre a domicilio.

En 1959, la junta directiva del colegio alavés decidió organizar excursiones en vez de cursillos. En el primer viaje visitaron, entre otros lugares, el centro de inseminación artificial de Derio (Vizcaya) y la empresa PySBE (Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España) en Pasajes (Guipúzcoa), creada en 1919. Al año siguiente proyectaron una excursión a Francia. Partieron temprano para comer en San Juan de Luz, donde visitaron una fábrica de pescados en caja, otra de abonos y un caserío modelo con treinta vacas importadas de Holanda en estabulación libre, en Bayona el matadero "de tipo moderno con su gran frigorífico". Durmieron en Lourdes, para dirigirse después a Pau y conocer un centro de inseminación artificial y un establecimiento de cría caballar. Tanto la organización de los viajes como la gestión de los pasaportes, en aquellos años no era fácil conseguirlo, corrió a cargo de Pedro Ortiz de Urbina, policía nacional. Todos los compañeros, sin excepción, pudieron disponer de él, y algunos tenían antecedentes tras la Guerra Civil.



Concurso de perros pastor en Murguía (Álava). Entre los miembros del jurado se encuentra Pedro Ortiz de Urbina (en la mesa, segundo por la izquierda).

ERA MUY CONOCIDO EN VITORIA POR SU ACTIVIDAD DE VETERINARIO, QUE EJERCÍA EN LA PERRERA Y EL MATADERO MUNICIPAL. DURANTE LAS FIESTAS DE LA BLANCA INSPECCIONABA LOS TOROS QUE SE LIDIABAN EN LA FERIA TAURINA Y GOZABA DE EXCELENTE REPUTACIÓN ENTRE LOS VECINOS



Veterinarios en la plaza de toros de Vitoria. De izquierda a derecha, Pedro Ortiz de Urbina, Francisco Barriocanal, Antonio Solano y Roberto Conty.



Pasando consulta en su localidad natal.

Fue asesinado por ETA el 1 de marzo de 1984. "Era muy conocido en Vitoria por su actividad de veterinario, que ejercía en la perrera y el matadero municipal. Durante las fiestas de La Blanca inspeccionaba los toros que se lidiaban en la feria taurina y gozaba de excelente reputación entre los vecinos".²

"La falta de militancia política y la escasa significación del ex - comisario asesinado... propiciaron, presumiblemente, la inexistencia de tensiones en el entierro, centrado en su aspecto estrictamente religioso". El funeral fue concelebrado por 72 sacerdotes. En el curso de la homilía, el párroco de la iglesia de San Juan Bautista subrayó la condena de la violencia señalando que "un pueblo no puede liberarse ni promocionarse sembrando la destrucción, pisoteando los valores de la vida".³

El obispo de Vitoria, monseñor Larrauri, hizo público un comunicado en el que afirmaba: "una vida humana ha sido nuevamente despreciada por los que no saben valorar más que su ideología imperativa y coaccionante, al margen de toda ética y de toda humanidad".⁴

"El Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz debe una vez más alzar su voz para condenar el asesinato", decía el comunicado leído por el alcalde, José Ángel Cuerda, en el pleno municipal. El concejal socialista Fernando Buesa manifestó que "en este pueblo ya no se dialoga, se mata",⁵ "hay que tratar de hacer un esfuerzo por hablar y dialogar entre todos, porque de esta forma lo que estamos destruyendo es la convivencia".⁶

Entre las autoridades presentes en el funeral se encontraban, además del Alcalde; Ramón Jáuregui, delegado del Gobierno en el País Vasco; Eli Galdos, viceconsejero de seguridad del Gobierno Vasco y Jaime Mayor Oreja, dirigente de "Coalición Popular".

En la sede del Colegio Alavés se recibieron numerosos telegramas de condolencia pro-

¹Libros de Actas del Colegio de Veterinarios de Álava, 1951 - 1977.

²BARRIO, B. "Asesinado un ex - policía en Vitoria", en *La Gaceta del Norte*, 2 marzo 1984 y *DEIA*, 2 marzo 1984.

³*El Correo*, 2 y 3 marzo 1984.

⁴*La Gaceta del Norte*, 2 marzo 1984

⁵*DEIA*, 2 marzo 1984.

⁶*EGIN*, 2 marzo 1984.

⁷*Adoración nocturna española*, nº 470, abril 1984.



Pedro Ortiz de Urbina Garayalde

cedentes de todo el país. Antonio Borregón Martínez presidía el Consejo, Arturo Orive el Colegio de Álava, Santiago Luis Martín el de Asturias, Sinforiano Sánchez el de Alicante, Amancio Fisac el de Burgos, Paulino Díez el de Valladolid, José Luis Fernández el de Málaga, Juan Contreras Villanueva el de Valencia, Gregorio Martín el de Sevilla, Ignacio Urteaga el de Vizcaya. José Manuel Etxaniz Makazaga ocupaba el cargo de director de Consumo del Gobierno Vasco.

También expresaron su pesar antiguos compañeros del colegio pertenecientes al Cuerpo Nacional Veterinario, como Manuel Flores Lasarte, Rafael Portero Peiró, Francisco Valenzuela Cerezuela o Roberto Conty Larraz, subdirector general de Alimentación.

Los asesinos fueron detenidos y condenados.

Todo el mundo coincidía en que se trataba de una persona "todo bondad, servicial, amigo de hacer el bien a todos y en todo: en su vida profesional y en su vida particular".⁷

Y así será recordado.



Ejercía la clínica de pequeños animales a domicilio.



Visita a la empresa de pescados PYSBE en Pasajes (Guipúzcoa) en 1959. De izquierda a derecha, 1ª fila, chofer, X, José Azurmendi, X, Severiano Aramburu, Roberto Conty, Francisco Barriocanal, Tomás Pérez de Eulate, Pedro Cabrera, X, Rafael Portero, Francisco García, Gabino Núñez, Arturo Orive, Fernando Pérez de Eulate y José Luis Ezquerro. Detrás, X, Mario Erausquin, X, Félix Acebo, X, PEDRO ORTIZ DE URBINA, Macario Vesga, Rafael Uribarrena y Ángel Ruiz de Oña.

XI Simposium Internacional de Fisiología Digestiva en Porcino

El Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organizan el XI Simposium Internacional de Fisiología Digestiva en Porcino para los próximos días 20 a 22 de mayo de 2009 en la población de Montbrío del Camp (Tarragona), situado muy cerca del clúster agroindustrial de Reus, una zona con notable peso en este campo dentro del tejido agroganadero español. Este simposium pretende ser una puesta al día de los últimos avances sobre la fisiología digestiva de los cerdos, asentando así las bases de las futuras investigaciones en este campo.



Hace ya 30 años que se celebró el primer simposio sobre fisiología digestiva en el Reino Unido, concretamente en el año 1979. Desde entonces se han ido celebrando sucesivas ediciones hasta la que tendrá lugar este año en el Hotel Termes de Montbrío del Camp, y de la que el IRTA recibió el encargo de organizar. Estos simposios, si bien en un principio tenían ámbito europeo, en la actualidad reúnen científicos y técnicos de todo el mundo interesados en el conocimiento del funcionamiento del tracto digestivo porcino (fisiología, inmunología y microbiología), y más concretamente aquellos que afectan de forma más directa a la nutrición y salud del ganado porcino.

Al mismo tiempo, el día antes, el 19 de mayo, se realizará un pre-simposio workshop sobre las bases fisiológicas de la ingesta voluntaria en porcino y sobre la pre y post regulación de la absorción de los nutrientes.

Más información: <http://www.dpp2009.es>



de izquierda a derecha: el rector José Antonio Cobacho, José Laencina, Eduardo Ferrandini y las tres alumnas

Un equipo de la Universidad de Murcia obtiene un premio internacional

Las alumnas de Veterinaria, Ana María Paterna, Silvia Rovira y Ana María Sánchez, y los profesores de Tecnología de los Alimentos, José Laencina y Eduardo Ferrandini han ganado el Primer Concurso Europeo sobre Innovación de Alimentos para estudiantes "Trophéa Europe 2008" por un producto elaborado a base de leche de cabra y zumo de limón.

Competieron con estudiantes de otros siete países europeos dentro del Salón Internacional Agroalimentario, que se celebró en París.

Las estudiantes ganadoras explicaron en una recepción ofrecida en la Convalecencia, sede del Rectorado de la Universidad murciana, que el éxito del producto radica en la novedad de añadir jugo de limón a la leche de cabra.

"El jurado, señalaron las premiadas, valoró la agradable textura de la bebida y su fácil

elaboración, lo que la hace económicamente muy rentable". "Aunque a nosotras, precisaron, nos llevó varios meses dar con la cantidad adecuada de limón para que no resultara ácida".

El co-director del equipo ganador, José Laencina, resaltó que, en un concurso como éste, en el que se fomenta la innovación en los alimentos, se tenía que apreciar un producto que combina "la innovación y la tradición, y que constituye un elaborado de extraordinarias propiedades nutritivas y organolépticas, totalmente natural y saludable".

El profesor Laencina avanzó que ya se ha iniciado el proceso para patentar este alimento, del que no existen antecedentes de fabricación y comercialización.

El rector, José Antonio Cobacho, felicitó a los premiados y mostró su orgullo por "la magnífica Facultad de Veterinaria que tenemos".



Alumnas recibiendo el premio

Empresarios, paisajistas, urbanistas y veterinarios se unen para desarrollar Expo Paisajes 2014

Representantes de la Universidad de Zaragoza y de empresas de horticultura, flores y plantas trabajarán en el proyecto Expo Paisajes 2014 aportando sus ideas y experiencias. El grupo estará formado por empresarios, paisajistas, urbanistas y veterinarios, puesto que entre las múltiples propuestas barajadas dentro del proyecto general se incluye la posibilidad de crear una zona empresarial vinculada a la Facultad de Veterinaria de la calle Miguel Servet.

"Tenemos una relación de empresas y profesionales que aportará sus ideas, porque el debate urbanístico es importante, pero no lo es menos el cómo va a desarrollarse la Expo 2014 desde el punto de vista del paisaje, de la investigación y el desarrollo y de las empresas", argumentó Jerónimo Blasco.

La idea es comenzar ya a realizar los primeros estudios genéricos para dilucidar las coordenadas del proyecto e intensificar los contactos con los grupos políticos del Ayuntamiento de Zaragoza para buscar acuerdos. "El Gobierno de Aragón está interesado, sobre todo, las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura; y con el Estado también se está avanzando para lograr involucrarlo en el proyecto", informó Blasco.

Con el consejo sectorial se pretende además iniciar un proceso de participación ciudadana en el que se tengan en cuenta tanto las ideas como las sensibilidades de los distintos colectivos ciudadanos: empresariales, vecinales, ecologistas, arquitectónicos y urbanísticos.



Nuevo Hospital Veterinario en Castilla y León

El consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, anunció que el Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León, que se va a ubicar en el Campus de Vegazana de León capital y que será único en el norte de España, se va a inaugurar próximamente. La puesta en marcha se hará de manera progresiva, en diferentes fases, y contará con un programa de residentes internos.

Para explicar la importancia del futuro Hospital Clínico Veterinario, el consejero se basó en tres premisas: la primera que será una infraestructura «única» en Castilla y León; la segunda, que pertenece a una facultad «de gran prestigio» como es

Veterinaria en León y, por último, que se trata de «un proyecto que se ha desarrollado en los últimos años y ahora se va a ver iniciado».

Por su parte, el rector de la Universidad de León, José Ángel Hermida, se mostró satisfecho ante el próximo arranque del Hospital Veterinario del que sólo está pendiente la licencia de apertura y «pequeños retoques». También comentó el esfuerzo realizado por las consejerías de Agricultura y Educación y la Universidad de León para poner en marcha algo que es «necesario para los estudios de Veterinaria y que le puede dar una gran calidad al sistema educativo de Castilla y León».

Bodas de Oro de la Promoción 1953-1959 de la Facultad de Veterinaria Madrid

Con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de la promoción 1953-1959 de la Facultad de Veterinaria de Madrid, que tendrá lugar durante el mes de octubre de 2009, se hace un llamamiento a los compañeros de dicha promoción con el fin de contar con todos para el aniversario. Para facilitar sus datos e informarse pueden contactar con Antonia García de Vinuesa a través de los teléfonos 91 726 60 91 y 639 16 84 04 o, por correo postal mandando una carta a la Avda. Bruselas, 68 - 28028 Madrid.

IV Jornadas Complutenses y III Congreso Nacional de Investigación para Alumnos de Pregrado en Ciencias de la Salud



Con este evento pretende iniciar a los alumnos en el campo de la investigación en base al nuevo marco educativo. Está abierto a la participación de toda la comunidad universitaria, con reconocimiento de créditos de libre configuración a los participantes y premios a las mejores contribuciones presentadas. Se celebrará los días 17 y 18 de abril de 2009 en la Facultad de Medicina y en esta ocasión va a ser organizado por la Escuela Universitaria de Óptica y por la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Más información:

E-mail: 4jornadas.pregrado@opt.ucm.es

Actualidad Profesional

El nuevo Google Earth permite explorar el fondo de los mares, Marte, y obtener información sobre el calentamiento global

La nueva versión de Google Earth, Google Earth 5.0, permite desde ahora a los internautas explorar el fondo de los océanos a través de la herramienta 'Ocean'; recorrer la superficie conocida de Marte, viendo sus cráteres y los principales lugares de aterrizaje de las naves espaciales que han viajado hasta el planeta; y obtener información especializada sobre el calentamiento global o la pesca, entre otras utilidades.

La aplicación, presentada en Madrid, también hace posible "viajar en el tiempo" y consultar la transformación en el desarrollo urbano, la degradación del entorno, la erosión de las costas o la deforestación de determinadas zonas de la Tierra a través de imágenes históricas. Asimismo, entre las nuevas funcionalidades que ofrece esta herramienta del buscador se encuentra la de permitir el seguimiento GPS de rutas y su envío a otros usuarios.

"Ocean en Google Earth representa la superficie marina y ofrece al usuario información para que éste pueda explorar algunas de las zonas de más difícil acceso del mundo", explicó Google, que apuntó que "el hombre sólo ha explorado el cinco por ciento de los océanos, pese a que albergan el 80 por ciento de toda la vida del planeta".

Así, ahora los "exploradores virtuales" podrán "bucear" alrededor de volcanes submarinos, informarse sobre "los naufragios más famosos" (como el del Titanic, o muchos hundimientos

de la segunda guerra mundial), o ver uno de los cerca de 90 vídeos sobre la fauna y flora de los océanos procedentes del archivo del explorador Jacques Cousteau o algunas grabaciones "nunca vistas" de otras expediciones oceánicas históricas, además de seguir a una ballena u otros animales marinos etiquetados en sus desplazamientos, gracias a la tecnología satélite.



"Google ya está completo", afirmó la directora de marketing de Google España, Laurence Fontinoy. "Ahora se abre la posibilidad de explorar virtualmente los océanos y descubrir, por ejemplo, cómo afecta el cambio climático en los polos o qué zonas están más esquiladas por la pesca", explicó.

En este sentido también se manifestó la exploradora residente de la National Geographic Society, Silvia Earle. "No es sólo una herramienta de exploración divertida, sino que debería contribuir a la concienciación sobre la importancia del mundo marino en la conservación de lo que apreciamos: nuestra economía, nuestra salud y nuestra seguridad, pero sobre todo, la existencia de la propia vida", concluyó.

Google Earth 5.0 combina imágenes por satélite e imágenes aéreas, mapas, representaciones del terreno y otra información en tres dimensiones. La aplicación está disponible para su descarga en la página 'www.earth.google.com'.



Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Murcia han localizado e inmovilizado 462 cerdos abandonados que se encontraban en una granja porcina de

El Seprona localiza 460 cerdos abandonados en una granja de Totana

Totana, informaron en un comunicado fuentes de este Cuerpo.

Las mismas fuentes explicaron que en la granja, carecía de licencia municipal de apertura, los agentes del Seprona encontraron, además, 36 cerdos muertos en diferente estado de descomposición, así como restos de piel, huesos y cabezas en los alrededores.

Además, en esta operación denominada "Lechón", los agentes encontraron que los cerdos, salvo algunos lechones, carecían de alimento y habían comenzado a

devorar los cadáveres.

También descubrieron en la granja otras irregularidades graves, como la existencia de una zanja de más de dos metros de profundidad en la que se habían arrojado algunos cadáveres, y dos balsas sin impermeabilizar para el almacenamiento de purines.

Las actuaciones practicadas serán remitidas a la consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, por ser constitutivas de varias infracciones en materia de Sanidad y bienestar animal.

La UE aprueba que el etiquetado de piensos para animales incluya un listado de ingredientes a partir de 2010

El pleno del Parlamento Europeo aprobó la modificación de las normas de etiquetado para pienso de animales con el objetivo de que a partir de 2010 se incluya en la etiqueta del producto un listado con los ingredientes que contiene, aunque no la proporción de cada uno. La composición de los piensos es un factor esencial para prevenir enfermedades como la encefalopatía espongiforme bovina.

A partir de crisis como la de la encefalopatía espongiforme bovina la UE introdujo una directiva para que el fabricante informara de los ingredientes y de la cantidad exacta de cada uno respecto al peso total del producto si así lo requería el cliente. El Tribunal de Justicia de la UE (TUE) consideró que esta 'declaración abierta' era "desproporcionada" en relación con el objetivo de proteger la salud, por lo que la Comisión propuso en 2008 sustituirla por un listado de ingredientes en orden decreciente por peso.

De este modo, el nuevo reglamento -acordado por la Eurocámara y el Consejo en primera lectura- garantiza el derecho a la información de los compradores sin que ello implique un riesgo para la propiedad intelectual de los fabricantes de pienso para animales. Además, equipara las exigencias de etiquetado de los alimentos para animales a las que existen para los productos de consumo humano.

De acuerdo a la modificación que entrará en vigor en 2010, en caso de que un comprador pida más información sobre la composición del producto, el fabricante deberá facilitar la proporción de cada ingrediente con un margen de tolerancia de +/-15%. El Consejo pidió inicialmente que el fabricante pudiera rechazar dar a conocer los datos en determinados casos, pero finalmente renunció a esta cláusula por la oposición de la Eurocámara a la misma. Así las cosas, los compradores podrán pedir información adi-

cional sobre la composición de los piensos bajo dos condiciones: que firmen una cláusula de confidencialidad y que esta información se utilice sólo en caso de peligro para la salud o el medio ambiente.

Además, las autoridades nacionales podrán pedir a la Comisión que evalúe un producto si existen dudas de los compradores respecto a la fiabilidad de los productos, por ejemplo por las propiedades nutricionales que se publiciten en anuncios. Para ello, Bruselas podrá incluso solicitar una opinión a la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA).

El ponente parlamentario en este tema, el eurodiputado alemán de Los Verdes, Friedrich Wilhelm, subrayó que "en el pasado, la alimentación animal ha sido causante de numerosos escándalos alimentarios, como la enfermedad de la encefalopatía espongiforme bovina y la dioxina". Por ello, afirmó que "el reglamento sobre el etiquetado de los alimentos para animales es un elemento importante del sistema de prevención de enfermedades alimentarias".

Registro de los materiales utilizados

Otra de las novedades introducidas en la revisión de la normativa sobre piensos para animales es que los fabricantes estarán obligados a notificar inmediatamente el uso de nuevos ingredientes que no figuren en el catálogo comunitario. Estas notificaciones deberían realizarse mediante un registro 'on line' que sería creado y actualizado regularmente por la propia industria.

La decisión de utilizar el catálogo de la UE y los códigos de conducta es voluntaria pero, una vez en uso, sus provisiones serán vinculantes.

La nueva legislación incluye una lista de materias primas prohibidas en la alimentación animal, entre las que figuran los residuos domésticos, las aguas usadas y los embalajes.



Fapas solicita ante la UE que no se elimine la carroña en zonas oseras

El Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (Fapas) ha pedido a la Unión Europea que vele por que la carroña de animales muertos en las zonas oseras de Castilla y León no sea eliminada, ya que esta práctica puede perjudicar la alimentación del oso pardo y el resto de la fauna.



El colectivo ecologista ha indicado en un comunicado que el objetivo del documento registrado en el Parlamento Europeo es que el oso disponga "de más y mejores recursos" y esta especie no se vea definitivamente obligada a cambiar sus hábitos.

La retirada de la carroña, según este colectivo, complicaría la "supervivencia" de esta especie y "el equilibrio de los ecosistemas", por lo que Fapas reclama "una flexibilización de las medidas excepcionales, dado el efecto negativo del reglamento" que obliga a la retirada de la carroña.

La organización conservacionista, para favorecer la permanencia de las carroñas, cree que se deberían aplicar otras medidas en favor de la fauna, como la prevención de incendios mediante el pastoreo para evitar la "matorralización" de los paisajes o el mantenimiento de las razas autóctonas.

Se trata de un primer paso para que se dé solución a un problema que la misma Unión Europea "ha creado al establecer una normativa que retirando las carroñas de animales domésticos, pone en serio peligro la conservación de especies de fauna europea que también se encuentran estrictamente protegidas bajo las propias leyes comunitarias", según Fapas.



155.000 dólares por un perro clonado

El matrimonio Edgar y Nina Otto, de Boca Ratón (Florida, EE.UU.) se han convertido en los orgullosos propietarios del primer perro clonado comercialmente, para lo que han pagado la suma de 155.000 dólares.

Según informa la cadena de televisión CNN, la pareja se planteó clonar a su perro "Sir Lancelot", un labrador, hace cinco años y cuando la mascota murió de cáncer en 2008, hicieron congelar su ADN.

La clonación corrió a cargo de la empresa de biotecnología BioArts International, que celebró una subasta -en la que ganaron los Otto- para crear el primer clon con fines comerciales.

El ADN de "Sir Lancelot" se envió a una empresa en Corea del Sur, donde se implantó en un óvulo, y la semana pasada el matrimonio recibió su cachorro, una copia exacta de la mascota perdida y al que decidieron llamar, por supuesto, "Lancey", el diminutivo de Lancelot.

Aunque físicamente es el doble de "Sir Lancelot", no hay ninguna garantía de que el cachorro vaya a desarrollar el mismo carácter que su predecesor, ya que la personalidad de los animales, como la de los seres humanos, se desarrolla a partir no sólo de la genética sino también de factores ambientales y las vivencias.

Otto admitió que "es posible que 'Lancey' no sea exactamente igual" que "Lancelot", pero "aunque sea distinto, no le vamos a querer menos".

La clonación ha recibido las críticas de los grupos pro derechos de los animales.

La "Humane Society", una organización que se encarga de recoger animales abandonados, declaró a CNN que "dado el problema de la superpoblación de mascotas en la actualidad, que cuesta millones de dólares a los contribuyentes y la vida a millones de animales cada año, la clonación de animales no tiene valor social y, de hecho, puede aumentar el sufrimiento entre los animales".

Los Otto aseguraron, por su parte, que han "donado mucho más a la Humane Society de lo que hayamos gastado en este proyecto".

La EFSA pide reducir los niveles máximos de vitamina A en alimentos animales

Un comité científico de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA por sus siglas en inglés) recomendó reducir los niveles máximos de vitamina A permitidos en los alimentos destinados a los animales más consumidos, es decir, el cerdo, el ganado y el pollo, para evitar el riesgo de fractura ósea y otros problemas óseos como la osteoporosis en los colectivos más vulnerables.

Aunque el panel científico sobre aditivos y sustancias utilizadas en alimentos para animales (FEEDAP, por sus siglas en inglés) no ha podido establecer una correlación cuantitativa entre el consumo de retinol y el riesgo de padecer problemas óseos --que justifica un menor consumo de vitamina A por las personas más mayores--, los expertos de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria recomiendan reducir el consumo de vitamina A a un nivel menor de los 1.500 miligramos por día hasta que haya nuevos datos que indiquen la necesidad de revisar los niveles máximos permitidos.

La agencia cree que esta recomendación la deben seguir sobre todo los colectivos con mayor riesgo potencial de padecer osteoporosis y fractura ósea y, muy especialmente, las mujeres con menopausia, informó la agencia en un comunicado.

Después de revisar cuatro estudios sobre el consumo de vitamina A procedente de distintos alimentos y fuentes en varios Estados miembros, incluido uno específicamente limitado al consumo por parte de menores, el panel científico determinó que hay una población muy pequeña europea con riesgo de exceder el límite máximo seguro de 3.000 miligramos por día, nivel aprobado por el comité científico en 2002.

El comité científico también recomendó regular los productos complementarios utilizados en combinación con otros alimentos para evitar exposiciones excesivas a la vitamina A, como los complejos vitamínicos; vigilar los niveles registrados en alimentos de especial preocupación como el hígado por la gran cantidad de vitamina A que contiene y ofrecer información adecuada para ayudar a los consumidores a evitar consumir niveles excesivos de esta vitamina.

La Comisión Europea pidió a la EFSA calcular una estimación de la ingesta de vitamina A por los consumidores europeos y revisar las evidencias cien-



tíficas relacionadas con el riesgo potencial de padecer problemas óseos por parte de las personas que consumen mucha vitamina A.

La vitamina A es un nutriente esencial tanto para personas como animales y beneficia especialmente a la visión, el crecimiento y el desarrollo y, por tanto, suele añadirse a productos de alimentación animal con el objeto de cubrir sus necesidades nutritivas de acuerdo con una serie de niveles máximos introducidos por legislación comunitaria para el ganado de consumo. Dado que esta vitamina se acumula en los productos de alimentación de origen animal, los niveles encontrados en los productos de alimentación animal tienen un impacto en el consumo humano de esta vitamina.

Los productos a base de lácteos representan una aportación importante de vitamina A; los huevos y el pescado también contienen niveles de vitamina A, aunque más reducidos, mientras que la carne no supone una aportación significativa, a diferencia del hígado.

Ecuador prohíbe tener como mascotas a perros de razas Pitbull y Rottweiler



Ecuador aplicará una normativa interinstitucional que prohíbe la tenencia como mascotas de perros de las razas Pitbull y Rottweiler, confirmó Cecilia Paredes, funcionaria del Ministerio de Salud.

Paredes, responsable nacional del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Zoonóticas del Ministerio, explicó que la prohibición adoptada responde a la necesidad de "precautelar la salud humana".

Según la funcionaria, en el pasado 2007 un hombre murió atacado por un rottweiler y en el 2008 un niño falleció "devorado" por dos pitbulls.

Ante estos hechos, el Ministerio de Salud ya no sólo trabaja para evitar que enfermedades de las mascotas se transmitan a los seres humanos sino que empezó a desarrollar un plan para "evitar las agresiones mayores" de estos animales.

La normativa comenzará a implementarse en marzo, después de que, según Paredes, en febrero se realice una campaña de concienciación de la ciudadanía.

Para Paredes, los perros de esas dos razas no se consideran

mascotas, "no puedes tener un pitbull o un rottweiler como mascota" y añadió que no sólo la medida les afecta a ellos sino que también perjudica a "todo perro que haya atacado a una o varias personas causándole daños físicos".

Por su parte, Doubosky Márquez, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Registro Canino (Aercan), dijo que aceptan la normativa interministerial respecto a los pitbull porque "ni siquiera la Federación Cinológica Internacional, que rige el destino de 370 razas de perros en todo el mundo, los reconoce como raza".

Sin embargo, sobre los rottweiler, Márquez señaló que se trata de perros de guardia y "realizan una función en beneficio del ser humano", por lo que no comparte la medida anunciada.

Según Paredes, a partir de ahora los dueños de estas dos razas "deberán conseguir una licencia que otorgue el Departamento de Criminalística certificando que el propietario es apto para mantener ese perro bajo su responsabilidad", además de que tiene que tener certificados de vacunación o de evaluación de comportamiento.

Asimismo, tanto los pitbulls como los rottweiler tendrán que pasar por un proceso de esterilización para evitar la comercialización irregular, y en caso de que el propietario decida su cría para participar en alguna exposición necesitarán certificados expresos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En ese sentido, el presidente de la Aercan afirmó que lo que defienden las asociaciones de animales del país es que "el perro no es el problema, el problema es el manejo que se da por parte de personas que no tienen cultura del manejo de perros".

Por ese motivo, Márquez reivindicó que, ya que será necesario pagar unas tasas para poder tener la propiedad de un rottweiler, que al menos esos impuestos reviertan en un servicio de información para los dueños de las mascotas.

Tanto Paredes como Márquez denunciaron el uso de los pitbulls para actividades delictivas como las peleas de perros e incluso este último señaló que esta raza fue "seleccionada genéticamente fundamentalmente para conseguir ejemplares agresivos y para peleas de perros".

La saliva de insectos puede combatir las plagas de plantas

Científicos de la Universidad de Kansas (Estados Unidos) han descubierto que la saliva de insectos diminutos puede ser letal para combatir grandes plagas de plantas. Así, diversos estudios realizados 'in situ' demuestran que las glándulas salivales de un insecto diminuto pueden tener la "llave de resistencia" de plagas en las plantas.

Concretamente, el equipo de investigadores encontró que utilizando la tecnología para inhibir un gen de las glándulas salivales de los áfidos de los guisantes (clase de pulgón), el periodo de vida de los insectos que causan las plagas se reduce en un cincuenta por ciento.

Los áfidos o pulgones son especies de insectos que pueden ser verdes, negros, marrones, rojos, o rosados. Estos tienen forma de pera y se mueven despacio. Además, varían en tamaño desde 1/16 a 1/8 de pulgada de largo. Tienen antenas delgadas visibles y cerca del extremo del abdomen tienen dos tubos llamados corniles (forma de tubos). Algunos hasta pueden tener alas transparentes.

En este sentido, las conclusiones podrían llevar a nuevas formas de controlar los insectos en las plantas, inclusive en las



cosechas importantes como el trigo, la alfalfa, la soja, el maíz y el sorgo.

Gracias a este hallazgo, los científicos se han acercado más a una posible solución para reducir la dependencia de los productores agrícolas en los productos fitosanitarios.

Piden financiación para controlar la expansión del mosquito tigre en Europa

Numerosos expertos europeos han pedido más financiación de las administraciones públicas para controlar la expansión del mosquito tigre, una especie procedente del sudeste asiático que ya afecta a la calidad de vida de numerosos ciudadanos de diversos países europeos.

Así lo han manifestado varios responsables europeos de control de mosquitos, procedentes de Italia, España y Suiza, en un Encuentro Técnico Internacional en la localidad de Grañén (Huesca), según informa la Comarca de Los Monegros en un comunicado.

El problema de la expansión del mosquito tigre afecta a varias zonas de Italia y también de España, especialmente a Barcelona y su área metropolitana, y a Orihuela, en la Comunidad Valenciana.

Se trata de una especie invasiva procedente del sudeste asiático "que pica incluso a través de la ropa" y es vector en la transmisión de enfermedades como el dengue y la fiebre amarilla, entre otras, en sus países de origen.

Eduard Marqués, del Servicio de Control de Mosquito de la Bahía de Rosas (Gerona), ha explicado que es "muy importante" la prevención y ha advertido de que el mosquito tigre "tiene una incidencia muy grande sobre la calidad de vida de los vecinos y también sobre la salud de las personas", porque "potencialmente es una especie vectora de enfermedades y puede ser el puente para que lleguen a nuestro continente enfermedades desconocidas hasta ahora".

Otros de los participantes en el encuentro ha sido Andrea Drago, de Venecia (Italia), "una de las zonas más infectadas de Europa" por las condiciones "ideales" que allí encuentra para su reproducción.

Drago echa de menos una "estrategia común y coordinación entre los gobiernos europeos para luchar contra el mosquito tigre y prevenir esta plaga", e insiste en que especialistas, científicos y universidades "sí que trabajan conjuntamente".

EEUU autoriza el primer medicamento obtenido de la leche de cabras transgénicas



Doscientos ejemplares de cabras genéticamente modificadas, criadas en una granja de Massachusetts bajo estrictas condiciones de seguridad, son la nueva 'farmacia' para pacientes con un raro trastorno de coagulación congénito. Por primera vez, la agencia del medicamento de EEUU (FDA según sus siglas en inglés) ha autorizado un medicamento extraído de la leche de estos animales de laboratorio.

El fármaco, bautizado como Atryn por su fabricante (GTC Biotherapeutics Inc's), es un antitrombótico que beneficiará a los pacientes con una enfermedad denominada deficiencia hereditaria de trombina, en la que su organismo es incapaz de fabricar una proteína sanguínea que previene la formación de coágulos (la antitrombina). Para suplir su déficit, estas personas recibirán por vía intravenosa la proteína obtenida de la leche del ganado, cuyo ADN ha sido modificado para que produzcan precisamente dicho 'ingrediente'.

Las 60.000 ó 600.000 personas que sufren este riesgo de trombos, sólo en EEUU, suelen recibir normalmente tratamiento con otros anticoagulantes, como la heparina. Sin embargo, esta terapia se evita durante el parto o en una operación, por el riesgo de hemorragias. Para estas situaciones es para las que la FDA ha autorizado la nueva terapia de origen animal.

Para su fabricación, la compañía ha insertado el gen humano responsable de la antitrombina en la región del ADN del animal responsable de la producción de leche (no en todo su organismo). El nuevo gen surgido de esta unión fue inyectado en un embrión de cabra formado aún por sólo una célula, que fue implantado en el útero de una hembra que hizo las veces de 'madre de alquiler'. Una vez nacida la nueva cría capaz de producir la proteína en su propia leche, el resto de los ejemplares fueron naciendo por un sistema de reproducción tradicional.

Recelos

La decisión ha sido recibida con una fuerte subida del precio de las acciones de la compañía en Bolsa y con recelo por parte de ciertos grupos en defensa de los animales. La Sociedad Humana de EEUU, por ejemplo, ha manifestado su temor porque las nuevas cabras puedan resultar dañadas, o algún tipo de germen llegue a contaminar el fármaco, o incluso que algún animal se escape y pueda propagar sus genes 'farmacéuticos' a su prole sin ningún tipo de control.

Para otros, sin embargo, esta aprobación abre la puerta a una nueva era en el desarrollo de fármacos a partir de animales vivos, a un precio más bajo y en mayores cantidades que con los métodos actuales. Múltiples fármacos (como el antitumoral Avastin o el antiartrítico Enbrel) se manufacturan ya de hecho a partir de células ováricas de ratones genéticamente modificadas que posteriormente maduran y se multiplican en el laboratorio.

De hecho, la antitrombina que se puede obtener de la leche de cabra, se fabricaba hasta ahora en grandes tanques de acero a partir de plasma humano. Según la compañía, las 200 cabras de la granja son capaces de fabricar en un año el equivalente a la proteína derivada de 90.000 donaciones de sangre; y si fuese necesario aumentar la producción podría ampliarse el rebaño.

No es la primera vez que se emplean animales vivos en la fabricación de medicamentos (la insulina comenzó a fabricarse con la 'colaboración' de cerdos y vacas), pero sí se trata de los primeros ejemplares genéticamente modificados para servir como 'productores' de una proteína humana. Otra compañía holandesa, Pharming, también prepara una solicitud este mismo año para un medicamento obtenido a través de la leche de conejos transgénicos destinado al tratamiento de un trastorno de la piel, el angioedema hereditario.

España contará con un Centro de Investigación y Formación de la Universidad de la ONU

España contará con un Centro de Investigación y Formación de la Universidad de Naciones Unidas (UNU) para la Alianza de Civilizaciones, con sede en Barcelona, tras la firma del convenio celebrado entre la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, con el rector de la UNU, Konrad Osterwalder.

"El acto es un hito de un camino de colaboración que se inició en 2007 y que responde a un claro objetivo compartido con la ONU y el Gobierno de España: contribuir desde la Ciencia y la educación superior al logro de un mundo mejor, a la erradicación de cualquier forma de violencia, a la prevención y resolución de conflictos mediante el diálogo y a la extensión de una cultura de paz", comentó Garmendia.

Así, afirmó que es "muy importante" un centro de estas características para aquellos países amenazados por el Terrorismo para trabajar por una cultura de paz. "Se trata de los mismos propósitos que animaron a los Gobiernos de España y Turquía a promover en el seno de la ONU la iniciativa 'Alianza de Civilizaciones', que el Gobierno impulsa en España a través del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011", indicó.

Garmendia explicó también que la

firma de este acuerdo se impulsa con el convencimiento de que las universidades y la comunidad científica tengan un papel clave en el cumplimiento de los objetivos de la Alianza. Así, entiende que el nuevo centro esté llamado a convertirse en un espacio de reflexión y análisis, y que cuente con estudiantes, profesores e investigadores implicados en el diálogo pacífico y de construcción de los pueblos.

Entre las actividades del Instituto se incluirán las de investigación, formación avanzada y difusión del conocimiento en temas considerados relevantes para el objetivo de su trabajo y, además, impulsará una red mundial de instituciones y expertos dedicados a la promoción de la 'Alianza de Civilizaciones'.

Igualmente, entre los temas que inicialmente serán abordados por el centro se encuentran: el desarrollo humano, la seguridad de los individuos, el respeto por la diversidad cultural y religiosa y la identificación de acciones prioritarias en áreas como la educación, juventud, migración y medios de comunicación.

"En todos ellos prevemos que el Instituto avance tanto en la reflexión conceptual como en la promoción de valores cívicos y también en la propia difusión y promo-

ción de la Alianza de Civilizaciones", añadió Garmendia.

Ciencia destina 750.000 euros

Concretamente, el Ministerio cuenta con una partida de 750.000 euros dentro de los Presupuestos Generales del Estado para el 2009 (PGE) para la configuración inicial y puesta en marcha de este centro, que se espera pueda estar operativo a mediados de 2009. En este sentido, Garmendia precisó que parte de esta partida irá dirigida a definir el plan estratégico del Instituto y de sus cimientos, y los del PGE 2010 contemplarán el desarrollo del centro, que todavía no están definidos. Asimismo, el MICINN está pendiente de concretar con el Ayuntamiento de Barcelona las instalaciones del centro, que llevará a cabo en los próximos meses. España se unirá así a otros países que cuentan con este centro como Ghana, Canadá, Japón, Holanda, Islandia, Jordania, Kuala Lumpur, Alemania, China, Bélgica, Finlandia, y Venezuela.

Finalmente, Osterwalder mostró su satisfacción por la firma de este convenio y por la ubicación del Instituto, "creado bajo los parámetros de paz y sostenibilidad, en un país de referencia y excelencia como España".

PSN resuelve dudas sobre la nueva norma ISO 9001

El salón de actos de la sede central de PSN ha acogido una jornada formativa sobre la nueva norma ISO 9001, aprobada en noviembre de 2008. Prevención y Calidad, la empresa del Grupo dedicada a la consultoría, ha congregado a medio centenar de representantes colegiales y profesionales del mundo de la calidad, interesados en conocer en detalle qué tipo de cambios se han introducido en la ISO 9001, una norma implantada en más de un millón de empresas de alrededor de 170 países.

La jornada la ha abierto el consejero Esteban Ímaz con una breve presentación de PSN, su grupo de empresas y los cometidos que vienen caracterizando su acción aseguradora y de servicios dirigidos a los profesionales universitarios desde hace ya casi 80 años. Posteriormente ha tomado la palabra Juan Cuñarro, director de Prevención y Calidad, que ha abordado en detalle las características de la nueva norma ISO 9001:2008 mantiene su filosofía de enfoque hacia procesos y se articula en torno a ocho principios de gestión de la calidad; asimismo, seguirá siendo genérica y aplicable a cualquier organi-

zación pública o privada, independientemente de su actividad y tamaño.

No es el primer cambio que experimenta la norma, sujeta a una serie de revisiones periódicas que potencian y perfeccionan su contenido. En esta ocasión, los cambios introducidos en 2008 tienen, según Cuñarro, "un alto beneficio, pero su impacto será bajo para las empresas certificadas que tengan que adaptarse a los nuevos contenidos". Los objetivos principales que se persiguen con la nueva norma son "mejorarla, proporcionar mayor calidad e incrementar su compatibilidad con la norma ISO 14001". "Todos los requisitos contenidos en la antigua ISO 9001 siguen siendo válidos", ha precisado Cuñarro. En realidad, la versión aprobada en 2008 introduce aclaraciones y notas para esos requisitos, que siguen vigentes desde 2000. Entre ese nuevo contenido de la norma destacan recomendaciones a



Esteban Ímaz y Juan Cuñarro, director de PSN Prevención y Calidad.

las empresas para aumentar el control sobre procesos subcontratados; para exigir más competencia a todo el personal; para medir mejor la satisfacción de los clientes, y para impulsar el manejo de los sistemas de información, entre otras.

Respecto a la política de transición, Cuñarro ha explicado que aunque se podrán seguir emitiendo certificados de la antigua ISO 9001 hasta el próximo 15 de noviembre, todos ellos habrán de ser transformados con respecto a la nueva norma antes del 15 de noviembre de 2010.

Investigación en Hong Kong sobre gripe aviar H5

Equipos del departamento de Agricultura, Pesca y Conservación de Hong Kong inspeccionarán un poblado hongkonés para verificar que ningún ciudadano se ha saltado la prohibición de criar aves de corral en sus terrenos, acción que sigue a la aparición de varias aves muertas a causa del virus de la gripe aviar H5.

El departamento de Agricultura, Pesca y Conservación (AFCD, según sus siglas en inglés) avanzó anoche que dos patos y un ganso, recogidos entre el jueves y el domingo, perecieron a causa del virus H5, si bien realizarán pruebas adicionales para determinar la variante del virus.

Según una nota informativa de este departamento, varios equipos patrullarán los alrededores de Sha Lo Wan, al noroeste de la isla hongkonesa de Lantau (que alberga el aeropuerto internacional del territorio), donde se encontraron los restos.

Un portavoz del AFCD mostró su preocupación por estos casos, a la vez que señaló que no había ninguna granja en tres kilómetros a la redonda de donde se encontraron las aves muertas.

Las autoridades de Hong Kong prohibieron en 2006 la crianza de aves de corral en los patios traseros de las casas, una prohibición acompañada de hasta 5.000 euros de multa en caso de infracción, y, de hasta 10.000 euros si hay reincidencia.

Tampoco se descarta la posibilidad de que los restos fueran abandonados intencionadamente en Sha Lo Wan, o arrastrados por la corriente hasta allí, procedentes de la vecina Cantón (provincia china vecina a Hong Kong).



Un barco científico estudiará los niveles de CO2 de los mares españoles



El barco "Vell Mari" ha iniciado una ruta de un año por 25 puertos españoles con el objetivo de analizar la acumulación de dióxido de carbono (CO2) de los últimos 200 años en las aguas marítimas, factor determinante para estudiar cómo afecta el cambio climático a la fauna y flora marinas.

El estudio forma parte del proyecto europeo Carboocean, en el que colabora la Obra Social de La Caixa junto con cincuenta grupos de investigación, pertenecientes a todo tipo de instituciones y universidades europeas, que evalúan de forma continua la calidad de las aguas de mares y océanos con el fin de observar cómo afecta la actividad humana a la biodiversidad marina.

En el acto de presentación celebrado en el puerto de Badalona, el presidente de la Fundación por la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM), Ferran Alegre, ha explicado que "los océanos son los responsables de la absorción de entre el 30 y el 40% del CO2 que se emite a la atmósfera".

Ferran Alegre ha advertido de que en las últimas décadas "los niveles de CO2 emitidos por la acción humana superan la capacidad de absorción de los océanos".

Alegre ha afirmado que "el cambio climático es ya un hecho, y sus efectos ya se están manifestando en comunidades de gasterópodos y corales", al tiempo que ha explicado que la conservación de los océanos es vital porque "son los responsables de mantener el equilibrio climático".

El proyecto intentará evitar el "catastrofismo" mediante una vertiente educativa, consistente en un aula móvil que recorrerá colegios y hospitales para inculcar a la población la importancia de cuidar el entorno marino.

De esta forma, y por primera vez, el programa de conservación marina de La Caixa no ceñirá exclusivamente su actividad a los puertos que visite el barco, sino que se desplazará a ciudades que, como Madrid o Zaragoza, carecen de mar.

El trabajo de investigación permitirá determinar las zonas que actúan como bolsas naturales de almacenamiento de CO2 y aquellas que, por exceso de dióxido de carbono, actúan como fuente de emisión.

Con los datos recogidos en España, que serán enviados al Grupo de Investigación de Química Marina de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se podrá determinar el pH del agua analizada así como la cantidad de dióxido de carbono que contiene, y los resultados obtenidos serán añadidos al banco de datos del proyecto Carboocean.

El velero científico partió la semana pasada del puerto de Sant Feliu de Guíxols (Girona) y prevé visitar diferentes puertos de la Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía antes del verano, durante el período estival atravesará el Estrecho de Gibraltar en dirección al mar Cantábrico, y ya en noviembre visitará las islas Canarias para terminar su singlatura en las Islas Baleares.

La cabaña ganadera asturiana estará vacunada contra la lengua azul en julio

De esta forma los animales estarán protegidos en los meses de mayor riesgo. Pedirá al MARM que los fondos procedentes de remanentes del pasado año primen al vacuno de leche, para compensar las pérdidas provocadas por la reforma de la PAC.

En verano toda la cabaña ganadera asturiana estará vacunada contra la lengua azul. Es lo que ha prometido el consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias, Aurelio Martín, tras reunirse con las organizaciones agrarias UCA, ASAJA y COAG.

Martín explicó que la campaña de vacunación contra la lengua azul ya se ha iniciado en el oriente asturiano y aseguró que toda la cabaña asturiana, más de 400.000 ejemplares, estará vacunada a finales del próximo mes de julio. De esta forma los animales estarán protegidos en los meses de mayor riesgo, es decir, entre agosto y noviembre.

Además, informó a las OPAS sobre la propuesta que el Gobierno del Principado presentará ante el Ministerio de Medio Rural en lo que se refiere al



modelo de aplicación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

En este sentido, el Consejero subrayó que Asturias pedirá al MARM que los fondos procedentes de remanentes del pasado año primen al sector del vacuno de leche y, especialmente, a las explotaciones situadas en las zonas de montaña o desfavorecidas, ya que es el sector "más afectado" por la reforma.

Comunicación entre hormigas

Un equipo internacional de científicos de las universidades de Turín y Oxford desvelaron el proceso que siguen las hormigas para comunicarse entre ellas en el interior de sus nidos, con la emisión de diversos sonidos que generan frotando sus pechos entre ellas y con los que la reina "envía instrucciones a las obreras".

Según informó el Daily Mail Reporter, los investigadores insertaron diminutos micrófonos y altavoces en miniatura en sus nidos y fueron capaces de registrar, por primera vez, las órdenes de la hormiga reina. Además, las grabaciones permitieron constatar que otros insectos "son capaces de imitar estos sonidos", de modo que logran convertirlas en sus esclavas.



Así, demostraron que la gran mariposa azul 'Rebel' entrena a las hormigas para que se encargen del cuidado y la alimentación de sus crías o que los gusanos jóvenes "pueden emanar un olor similar al de las hormigas rojas", para que éstas les conduzcan a sus nidos y, una vez en su interior, conseguir comida reproduciendo el sonido de la reina.

En esta línea, los científicos destacaron que, en tiempos de escasez de alimentos, las trabajadoras llegan a matar a sus propias larvas para entregárselas a los gusanos como alimento y así convertirse en hormiga reina. Todos estos descubrimientos "servirán para diseñar exitosas estrategias de conservación de estas peculiares especies", según concluyeron.

Se prohíbe la producción de Dicofol en el último centro industrial que lo usaba en España

El pasado 27 de marzo el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental perteneciente al Gobierno de Aragón otorgó la licencia de Autorización Ambiental Integrada (AAI) a la empresa de productos químicos MONTECINCA ubicada en Monzón (Huesca) en la que se establece la prohibición de DICO-FOL a partir de la fecha de la Resolución.

Dicha empresa produce dicofol mediante un proceso integrado en ciclo cerrado, apareciendo DDT como intermediario.

El Convenio de Estocolmo, del cual España es Parte Contratante, tiene por objeto proteger la salud humana y el medio ambiente frente a los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), eliminando y cuando esto no sea posible, reduciendo estos contaminantes. El convenio contempla también la producción de dicofol en el que aparece DDT como intermediario en ciclo cerrado y en emplazamiento limitado.

Además las últimas informaciones manejadas en el Grupo de Trabajo sobre químicos PBT (Persistentes, Bioacumulables y Tóxicos) de la UE parecen indicar que el dicofol será clasificado como una sustancia PBT y como COP. Todo apunta que el dicofol deje de estar autorizado como pro-

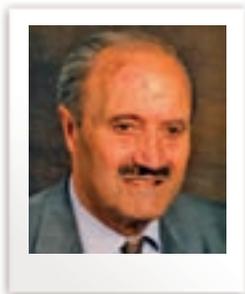
ducto fitosanitario en la UE. Así en la Directiva Marco del Agua, actualmente en negociación, considera el dicofol como una sustancia dañina.

Por otro lado, la autorización de vertido otorgada a MONTECINCA en 2005 por la Confederación Hidrográfica del Ebro, exigía que el vertido deberá estar exento del DDT a partir de enero de 2008.

El Ministerio de Medio Ambiente comunicó a los responsables ambientales del Gobierno de Aragón el contexto internacional y europeo de prohibición progresiva de producción de dicofol, con el fin de que considerasen el cese de la actividad productiva de esta sustancia en Monzón a través de la Autorización Ambiental Integrada cuya competencia corresponde a las CCAA.

Con esta decisión de cesar unilateralmente la producción de esta sustancia tan dañina para la salud y el medio ambiente, España no sólo mantiene su cumplimiento con nuestras obligaciones internacionales sino que expresa su compromiso con la defensa del medio ambiente, adelantándose incluso a posibles prohibiciones generales ulteriores.

Perfiles Veterinarios



Amancio Fisac, patriarca de una saga veterinaria

"Esta gran profesión exige grandes sacrificios y da grandes satisfacciones"

Es el patriarca de una familia que desde 1840 ofrece profesionales a la Veterinaria española. Natural de Fuentesrebollo (Segovia, 1922), Amancio Fisac se declara fiel a una vocación que ha guiado su vida y leal a un pueblo, Villamayor de los Montes (Burgos), que le acaba de homenajear dándole nombre a una de sus travesías. Allí desempeñó su primer y único puesto de trabajo como veterinario funcionario. *"Aquí empecé y aquí me jubilé"*.

Amancio Fisac conserva una voz poderosa y una herencia, recibida de sus mayores, que resume en cinco palabras: el amor a los animales. *"Yo tenía siete años -relata- cuando mi abuelo me subió a una silla para intentar suturar la herida de un asno que sangraba funestamente. Él tenía 75 años, ya no disponía de las facultades de un joven y no había posibilidad de hacer una hemostasia por compresión. Me pasó una aguja para realizar una ligadura en ocho con la que la hemorragia se cohibió totalmente. Fue mi primera experiencia profesional"*.

CUANDO TIENES VOCACIÓN NO HAY TRABAJO DURO

Se licenció en la Universidad Complutense de Madrid en 1950 y modeló su perfil clínico al lado de su padre, con el que conoció de cerca el mundo animal. En su casa había caballos y la milicia universitaria la realizó en el Arma de Caballería. *"Yo siento un gran amor por el caballo, que es un animal que interpreta muy bien la proximidad que tienes con él"*. No opina lo mismo del gato, *"del que soy algo refractario porque es muy indómito. Aunque en el seno familiar resulte íntimo, no se le maneja como al perro u otro animal"*.

Su dilatada actividad profesional, desarrollada en un medio rural, fue eminentemente clínica y volcada en las especies equina, bovina, ovina, caprina y porcina.

- ¿Cuáles eran las enfermedades que más trabajo le dieron?

- Cuando tienes vocación no hay trabajo duro. Pero hubo un tiempo en que los partos resultaban complicados. Yo presumo de haber hecho cesáreas de pie a animales mayores, a bovinos, incluso en un pesebre y con la única ayuda de los dueños. Y la vaca, mientras practicaba la intervención, lamiéndome. Aprendí en una revista alemana cómo lo hacían in situ. No tumbaban al animal. Aplicaban una terapéutica hipnótica y una anestesia paravertebral, local, que es casi indolora. Gracias a ella, los animales no se derribaban.

- Hasta la mecanización del campo, ¿cuáles eran los avisos más frecuentes que recibía?

- El síndrome cólico era habitual, y como a los équidos no se les podía

remitir a un centro hospitalario para practicarles una laparatomía o una intervención quirúrgica abdominal pasábamos las noches sentados en el pesebre al lado del enfermo observando cómo evolucionaba. Como veterinarios nos preocupaba la curación, como vecinos vivíamos la preocupación que era para las familias perder un animal de la pareja y no poder realizar las labores agrarias.

Como casi todos los veterinarios de su época, Amancio Fisac orientó su carrera profesional hacia la clínica de gran-

LA HERENCIA QUE RECIBÍ Y LA QUE QUIERO DEJAR ES LA MISMA:

EL AMOR POR LOS ANIMALES





des animales. Hasta que en los años sesenta se inició un movimiento de atención a perros, gatos y otras mascotas. *"Fueron los clientes quienes demandaron mis servicios para sus pequeños animales. La similitud de los procesos patológicos reviste una total identidad anatómico-tisular en todos los mamíferos, salvo enfermedades específicas. Ello me llevó a progresar en este campo asistiendo a congresos y simposios y a devorar publicaciones de información científica"*.

- ¿Recuerda algún caso clínico especialmente difícil de solucionar en su carrera profesional?

- En los años de la Guerra Civil española escaseaban los alimentos para los caballos. No había cebada y en algunas regiones les daban almorta, una leguminosa que les producía una particular enfermedad, el estridor laríngeo, que se manifestaba como un profundo ronquido del animal cuando hacía ejercicio o trabajaba. Yo tuve la oportunidad de hacer una intervención, conocida como la operación de Williams, en un ejemplar angloárabe importado.

- ¿Qué herencia les quiere dejar a sus hijos veterinarios y a un nieto que está estudiando la carrera?

- La que yo recibí: el amor por los animales. Esta es una profesión que no ofrece riquezas. Los grandes negocios no se hacen generalmente con profe-

EN EL MEDIO RURAL, AUNQUE LAS SATISFACCIONES SEAN GRANDES, LAS ECONOMÍAS SON CORTAS Y LAS TARIFAS TAMBIÉN

siones liberales. Mi familia salió adelante gracias a que mi esposa ejerció como maestra nacional. Siempre hay veterinarios que alcanzan fama, pero en el medio rural, aunque las satisfacciones sean grandes, las economías son cortas y las tarifas también.

- ¿Qué diferencias encuentra en la Veterinaria a través del tiempo?

- Hoy me da la impresión de que está encuadrada en un ambiente administrativo. En mis tiempos, aunque también hacíamos inspecciones sanitarias y bromatológicas, teníamos un contacto más directo con la población. Quizás porque los tiempos son otros, noto que la profesión se ha burocratizado.

- En términos clínicos, la evolución ha debido ser acelerada.

- Mi abuelo siempre llevaba láudano de Sydenham para echarle unas gotas a un animal. Hoy, afortunadamente, el bagaje farmacológico es formidable.

- ¿Si volviera a nacer volvería a ser veterinario?

- Por descontado que sí. Es una gran profesión que exige grandes sacrificios y también proporciona grandes satisfacciones.

Amancio Fisac fue presidente del Colegio de Veterinarios de Burgos desde 1971 hasta 1989 y en la actualidad es su presidente de honor. Durante ocho años ostentó la jefatura de la Sección Técnica del Consejo General de Colegios Veterinarios y en 1991 fue presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares.

En estas instituciones o en su calidad de veterinario rural siempre ha defendido que *"los profesionales que integramos la Veterinaria la ejercemos con una labor callada, eficaz y, en ocasiones, anónima, defendiendo la sanidad animal y velando así, con diligencia, por la salud pública"*.

Tiene cinco hijos, cuatro de los cuales son veterinarios. Pero le emociona especialmente recordar el periplo vital de una hija suya, a quien convenció siendo muy joven de que estudiara Farmacia en vez de Veterinaria, como sus hermanos. Así lo hizo. Pero como farmacéutica apenas ejerció un año. Se casó con un veterinario, fue madre de tres hijos, estudió la carrera de su padre, su abuelo, su bisabuelo y antes su tatarabuelo, y ahora es veterinaria en ejercicio. ■

ENERO

● Reglamento (CE) n.º 1285/2008 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2008, relativo a la introducción en la Comunidad de partidas personales de productos de origen animal y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 136/2004 (DO L 347 de 23.12.2008)

DO L 2 de 6.1.2009, p. 18/18

● Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo con arreglo al artículo 251, apartado 2, párrafo segundo, del Tratado CE acerca de la Posición Común adoptada por el Consejo con vistas a la adopción de una propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen procedimientos comunitarios para la fijación de los límites de residuos de las sustancias farmacológicamente activas en los alimentos de origen animal y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 2377/90

/ * COM/2008/0912 final - COD 2007/0064 * /

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios

DO C 3 de 8.1.2009, p. 17/22

● Corrección de errores de la Convocatoria de manifestaciones de interés para la presentación de candidaturas como miembro de las comisiones técnicas científicas de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (Parma, Italia) (DO C 268 de 23.10.2008)

DO C 3 de 8.1.2009, p. 23/23

● 2009/11/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la autorización de métodos de clasificación de las canales de cerdo en España [notificada con el número C(2008) 8477]

DO L 6 de 10.1.2009, p. 79/82

● 2009/19/CE: Decisión de la Comisión, de 9 de enero de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/655/CE por la que se aprueban los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina de determinados Estados miembros y se determina el nivel de la participación financiera de la Comunidad para 2007 y 2008 [notificada con el número C(2008) 8966]

DO L 8 de 13.1.2009, p. 31/32

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 543/2008 de la Comisión, de 16 de junio de 2008, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la comercialización de carne de aves de corral (DO L 157 de 17.6.2008)

DO L 8 de 13.1.2009, p. 33/35

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 543/2008 de la Comisión, de 16 de junio de 2008, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la comercialización de carne de aves de corral (DO L 157 de 17.6.2008)

DO L 8 de 13.1.2009, p. 33/35

● Reglamento (CE) n.º 34/2009 de la Comisión, de 16 de enero de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de enero de 2009 en el marco de los contingentes arancelarios de

carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007

DO L 13 de 17.1.2009, p. 27/28

● Reglamento (CE) n.º 34/2009 de la Comisión, de 16 de enero de 2009, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas a lo largo de los siete primeros días del mes de enero de 2009 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 616/2007

DO L 13 de 17.1.2009, p. 27/28

● Reglamento (CE) n.º 57/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos

DO L 19 de 23.1.2009, p. 5/8

● Reglamento (CE) n.º 58/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, por el que se fija la restitución máxima por exportación de mantequilla en el marco de la licitación permanente prevista en el Reglamento (CE) n.º 619/2008

DO L 19 de 23.1.2009, p. 9/10

● Reglamento (CE) n.º 59/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, por el que se fija la restitución máxima por exportación de leche desnatada en polvo en el marco de la licitación permanente prevista en el Reglamento (CE) n.º 619/2008

DO L 19 de 23.1.2009, p. 11/11

● Reglamento (CE) n.º 60/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno

DO L 19 de 23.1.2009, p. 12/15

● Reglamento (CE) n.º 61/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino

DO L 19 de 23.1.2009, p. 16/17

● Reglamento (CE) n.º 62/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de los huevos

DO L 19 de 23.1.2009

● Reglamento (CE) n.º 63/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral

DO L 19 de 23.1.2009, p. 20/21

● Reglamento (CE) n.º 64/2009 de la Comisión, de 22 de enero de 2009, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95

DO L 19 de 23.1.2009, p. 22/23

● Asunto C-249/07: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de 4 de diciembre de 2008 - Comisión de las Comunidades Europeas/Reino de los Países Bajos (Incumplimiento de Estado - Artículos 28 CE y 30 CE - Directiva 92/43/CE - Medida de efecto equivalente - Autorización previa para la siembra de ostras y mejillones de especies autóctonas procedentes de otros Estados miembros - Justificación - Protección de la vida de los animales - Mantenimiento de la biodiversidad y conservación de las espe-

cies de peces en interés de la pesca)

DO C 19 de 24.1.2009, p. 4/4

● Reglamento (CE) n.º 76/2009 de la Comisión, de 26 de enero de 2009, que modifica el Reglamento (CE) n.º 504/2007 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de aplicación de los derechos de importación adicionales en el sector de la leche y de los productos lácteos

DO L 23 de 27.1.2009, p. 3/4

● Reglamento (CE) n.º 94/2009 de la Comisión, de 30 de enero de 2009, por el que se adopta una medida transitoria de ayuda excepcional en favor del mercado de carne de porcino y carne de vacuno en forma de un programa de eliminación en Irlanda

DO L 29 de 31.1.2009

FEBRERO

● Reglamento (CE) n.º 102/2009 de la Comisión, de 3 de febrero de 2009, relativo a la autorización permanente de un aditivo en la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 34 de 4.2.2009, p. 8/10

● Reglamento (CE) n.º 103/2009 de la Comisión, de 3 de febrero de 2009, que modifica los anexos VII y IX del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 34 de 4.2.2009, p. 11/15

● Asunto C-293/07: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 11 de diciembre de 2008 - Comisión de las Comunidades Europeas/República Helénica (Incumplimiento de Estado - Directivas 79/409/CEE y 92/43/CEE - Conservación de las aves silvestres - Zonas de protección especial - Medidas de protección insuficientes)

DO C 32 de 7.2.2009, p. 4/4

● Posición Común (CE) n.º 2/2009, de 18 de diciembre de 2008, aprobada por el Consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen procedimientos comunitarios para la fijación de los límites de residuos de las sustancias farmacológicamente activas en los alimentos de origen animal y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 2377/90 y se modifican la Directiva 2001/82/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 726/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo Texto pertinente a efectos del EEE

DO C 33E de 10.2.2009, p. 30/43

● Reglamento (CE) n.º 119/2009 de la Comisión, de 9 de febrero de 2009, por la que se establece una lista de terceros países o partes de los mismos para la importación en la Comunidad, o para el tránsito por ella, de carne de leporidos silvestres, de determinados mamíferos terrestres silvestres y de conejo de granja y los requisitos de certificación veterinaria Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 39 de 10.2.2009,

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 6 de enero al 10 de febrero de 2009, ambos inclusive.

ENERO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3928/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3929/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3930/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3939/2008, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3942/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3943/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3944/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y gru-

pos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 13/01/2009 - Sección III)

Orden ARM/3946/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Universidades (BOE de 14/01/2009 - Sección II)

Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Catedrático de Universidad.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 23/01/2009 - Sección I)

REAL DECRETO 30/2009, de 16 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias para la comercialización de setas para uso alimentario.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/01/2009 - Sección III)

Resolución de 11 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la indicación geográfica protegida "Euskal Okela o Carne de Vacuno del País Vasco".

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/01/2009 - Sección III)

Resolución de 11 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la indicación geográfica protegida "Euskal Okela o Carne de Vacuno del País Vasco".

- Ministerio de Defensa (BOE de 28/01/2009 - Sección V)

Resolución del Órgano de Contratación de la Brigada de Sanidad por la que se anuncia la adjudicación definitiva del expediente de contratación nº 2014120080 262 para adquisición de vacuna anti-hepatitis Ab Omf Isaf (Afganistan), Destinada a cubrir las necesidades de la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/01/2009 - Sección III)

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publican las listas de establecimientos de cuarentena de importación.

- Otros Poderes Adjudicadores (BOE de 30/01/2009 - Sección V)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (Tragsatec) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega), (Grupo Tragsa) por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para el suministro de equipos informáticos. Referencia: TSA000023330.

- Comunidad Autónoma de Aragón (BOE de 30/01/2009 - Sección I)

Ley 8/2008, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley 2/1992, de 13 de marzo, de creación del Consejo de Protección de la Naturaleza.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 30/01/2009 - Sección II)

Orden SCO/80/2009, de 15 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

FEBRERO

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/135/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/151/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/153/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/154/2009, de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 05/02/2009 - Sección I)

Orden PRE/156/2009, de 30 de enero, por la que se modifica el anexo IV del Real Decreto 1911/2000, de 24 de noviembre, por el que se regula la destrucción de los materiales especificados de riesgo en relación con las encefalopatías espongiiformes transmisibles.

- Universidades (BOE de 05/02/2009 - Sección II)

Resolución de 20 de enero de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria

Australia

Una tierra de contrastes

Al sur de Indonesia y Papua-Nueva Guinea, entre los océanos Pacífico e Índico, nos encontraremos con un país único. El interior de Australia es llano, árido y está muy poco poblado. Al contrario que la fértil y estrecha llanura oriental costera y la costa sur oriental donde se concentran el grueso de los habitantes. Existen más de quinientos parques nacionales, con selvas, desiertos, cadenas montañosas y dunas costeras donde se cobija una mezcla fascinante de fauna autóctona.



Fotografías cedidas por: Kiko Roncero.

Opera de Sydney

Australia es tan amplia y desierta que cerca del 80% de los viajes de larga distancia emplean el avión para desplazarse por el interior. Existen algunas compañías de autobuses de larga distancia, son cómodos, pero si se debe ir de una gran ciudad a otra conviene estar preparado para un viaje largo. Australia posee una red de ferrocarriles reducida que enlaza las ciudades más importantes, excepto Darwin. Muchos visitantes forman un grupo y alquilan o compran un coche.

Los amantes de la aventura en los más 7.500.000 km² de territorio escasamente poblado encuentran un paraíso que se puede recorrer en 4x4, a caballo o incluso en camello. También hay unas playas espectaculares para practicar surf, algunas de ellas en las ciudades Sydney y Perth. La meca del submarinismo está en la Gran Barrera de Arrecifes, en el Mar de Coral. Se pueden avistar ballenas en Eden, Nueva Gales del Sur, Warrnambool en Victoria, Albano en Australia Occidental y Fraser Island, en Queensland. Las bravas aguas del río Nybdodia, en Coffs Harbour, en Nueva Gales del Sur son perfectas para practicar rafting y descenso de cañones.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Catedral de Melbourne



Uluru

Nuestro particular recorrido por Australia comenzará en Sydney desde donde partiremos hacia el norte por la Pacific HWY con una ruta en mente de 13.000 Kilómetros que nos llevará a Cairns (2.527 kilómetros de distancia), Darwin (3.975) y Alice Spring (2.804), para iniciar el regreso por Ayers Rock, Coober Pedy y Adelaide, la costa de Victoria, Melbourne, y de vuelta a Sydney. Los 2.500 Kilómetros siguiendo el perfil de la costa este del Pacífico hasta llegar a Cairns nos descubrirán bellísimos paisajes. Como el cabo y la bahía Byron, el punto más oriental de Australia, donde las ballenas llegan cada año

a pasar el invierno. Esta zona también es conocida como el Paraíso de Surfistas y Hippies que residen aquí durante todo el año. Desde Cairns llegaremos a la Gran Barrera de Coral donde los peces exóticos pueden tocarse con las manos. También está muy cerca el bosque tropical de Dintree donde puedes peder entre sus playas vírgenes y pa-sear por magnífico balneario de Port Douglas. La ruta proseguirá hacia el oeste por la Gregory Develop Road desde la que iremos dejando atrás cabezas de ganado vacuno, hormigueros gigan-

tes con formas singulares y huellas de los fuegos provocados por los aborígenes para regenerar sus tierras siguiendo ritos ancestrales. No faltan tampoco árboles muertos que dan testimonio de las lluvias que cada verano genera el monzón. Y por supuesto canguros. En Mataranka, a 430 kilómetros de Darwin, está el parque nacional de Elseyc donde probablemente conoceremos la cara más amarga de Australia que la representan los grupos de aborígenes que transitan sin rumbo. La próxima visita será a uno de los parques nacionales más famosos: el Kakadú con pin-



Brisbane



Wombat

tura rupestres aborígenes, cocodrilos y aves autóctonas como el jabiru.

Dejaremos Kankadú para dirigirnos hacia Alice Spring para conocer el Kings Canyon (Gran Cañón) y el Ayer Rock (Uluru), en el parque nacional de Kata Tjuta. Allí veremos un monolito gigante de 863 metros de altura sobre el nivel del mar que se alza desde una planicie, una arenisca dorada que no se sabe como se formó y que es lugar de adoración para los nativos.

Para llegar a la capital de Opalo recorreremos otros 646 kilómetros entre eucaliptos que poco a poco darán paso a un paisaje semidesértico. El pueblo minero de Coober Pedy aparece en el centro de un paisaje lunar, con

un halo de misterio, hay que recordar que fue el escenario elegido para rodar la película Mad Max, más allá de la cúpula del trueno. De los 300.000 pozos mineros, 3000 están actualmente en explotación y muchos otros se han aprovechado como alojamientos por las extremas temperaturas.

Seguiremos nuestro viaje para llegar hasta Port Augusta donde el paisaje cambiará radicalmente. Ahora nos encontremos con el mar, colinas onduladas sembradas de trigo, viñedos, árboles frutales y poblaciones que se suceden relativamente cerca. Nos adentraremos en la aventura de conocer Adelaide, Melbourne y llegaremos al que fue nuestro punto de partida Sydney.



■ Cómo llegar

Los principales aeropuertos internacionales son Sydney, Melbourne y Brisbane, seguidos de Perth, Adelaide, Hobart, Darwin y Cairns. Hay infinidad de conexiones con Asia, Europa y Estados Unidos, aunque la lejanía de Australia condiciona que los vuelos sean relativamente caros y largos.

■ Dónde dormir

Rae's on Watego's

8 Marine Pde, Watego's Beach, Byron Bay, NSW, 2481
Tel.: 61 02 66 855 366
Fax: 61 02 66 855 695

Sofitel Sydney Wentworth

61-101 Phillip Street
Sydney
New South Wales 2000
Tel.: 61 02 9230 0700
Fax: 61 02 9228 9133

Royce Hotel

379 St Kilda Rd, Melbourne
Victoria, 3004
Tel.: 61 03 9677 9900
Fax: 61 03 9677 9922

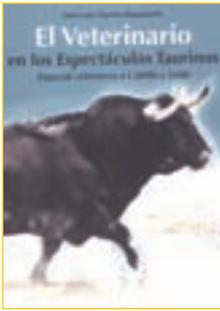
■ Más información:

Embajada de Australia

Plaza Descubridor Diego de Ordaz, 3. 28003 Madrid
Tel.: 913 53 66 00

Oficina de Turismo de Australia

Tel. 914 069 007
www.queenslandholidays.com
www.australia.com
www.qld.gov.au



El Veterinario en los Espectáculos Taurinos Especial referencia a Castilla y León

José Luis García Llamazares

En sus más de 450 páginas el colegiado leonés, José Luis García Llamazares, recoge las principales características de los encastes actuales del toro de lidia, sus capas y particularidades de las mismas. Y las etapas por las que pasa el vacuno de lidia antes de llegar al espectáculo taurino.

La obra describe las funciones de los veterinarios durante los espectáculos taurinos y una recopilación de la legislación sobre la que se asienta su papel, incluyendo aquellos aspectos diferenciadores que presenta el reglamento General Taurina de la Comunidad de Castilla y León respecto a la normativa de carácter nacional.

© Colegio Oficial de Veterinarios de León

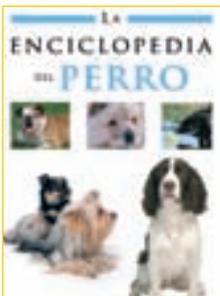
Páginas: 450

Tel.: 987 25 23 22

Tamaño: 24 x 16

Fax: 987 20 23 99

ISBN 978-84-612-9159-5



La enciclopedia del perro

Consuelo Valero de Castro

Esta enciclopedia es el resultado de un intenso trabajo en el que se han incluido todas las razas de perros con reconocimiento oficial, ya que existen perros procedentes de otros cruces que no han sido recogidos o aceptados al no cumplir el estándar.

Este volumen contiene: Información detallada y actualizada de cada raza, su origen y sus características.

Más de 500 fotografías en color de todas las razas. Consejos específicos sobre el carácter, el adiestramiento, los cuidados y el ejercicio de cada can.

© Libsa

Páginas: 256

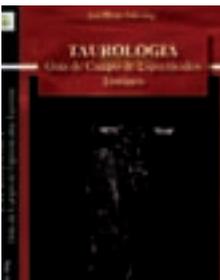
Tel.: 91 657 25 80

ISBN: 978-84-662-1450-6

Fax: 91 657 25 83

PVP: 11,95 euros

E-mail: libsa@libsa.es



Taurología

Guía de Campo
de Espectáculos Taurinos

Luis Alberto Calvo Sáez

Esta novedad editorial escrita por Luis Alberto Calvo resultará absolutamente imprescindible para los que quieren asomarse al balcón de los espectáculos taurinos, que tienen como protagonista el toro bravo, centinela de la España verde y resultado de la selección de un carácter único en el vacuno mundial: La Bravura.

© Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Páginas: 214

Tel.: 983 33 46 38

Precio: 25 euros

Fax: 983 34 44 99

E-mail: valladolid@colvet.es

www.colvetvalladolid.com



Los pensadores de la jungla

Gerd Schuster, Willie Smits y Jay Ullal

Los orangutanes se encuentran en Borneo y en Indonesia y sólo unos 30.000 viven en su medio natural. Una hembra orangután sólo puede dar a luz tres veces en su vida y el número total de orangutanes disminuye en unos 6.000 animales por año.

En Los pensadores de la jungla se denuncia la delicada situación de los orangutanes de Borneo y Sumatra, aporta una valiosa contribución a la investigación científica en el ámbito de los primates.

La obra esta basado en la experiencia del principal investigador mundial de orangutanes, el doctor Willie Smits, y el trabajo de Gerd Schuser. En 2000 Smits empezó a trabajar en la reforestación de las áreas devastadas y ha creado un refugio para salvar a los orangutanes.

© h.f.Ullmann Publishing España S.A.

Páginas: 320

Tel.: +49 (0)22 23-27 80-0

ISBN: 9783833146251

Fax: +49 (0)22 23-27 80-708

Precio: 30.00 euros

AGENDA DE ACTIVIDADES

MARZO

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Teruel: 23 al 27 de marzo.
Illes Balears: 26 y 27 de marzo;
1, 2 y 3 de abril.
Valladolid: 13 al 17 de abril.
Girona: 25 al 29 de mayo.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel
Colegio Oficial de Veterinarios de Illes Balears
Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

Inscripción: 150 euros

Teruel

Lugar de celebración:
Pza. San Sebastián, 6-8.
44001 Teruel

Información e inscripciones:
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48

Illes Balears

Lugar de celebración:
Cecilio Metelo, 14, 2 - D.
07003 Palma de Mallorca

Información e inscripciones:
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26

Valladolid

Lugar de celebración:
Pío de Río Hortega, 11.
47014 Valladolid

Información e inscripciones:
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99

Girona

Lugar de celebración:
Corazón de María, 10.
17002. Girona

Información e inscripciones:
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30

XXVI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Hematología y Oncología

Madrid, del 6 al 8 de marzo

Organiza:

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía

Lugar de celebración:

IFEMA Parque Ferial Juan Carlos I

Información e inscripciones:

C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
Fax: 91 745 02 33

CURSO DE TÉCNICO EN TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

7 y 28 marzo, 18, 19, 25 y 26 abril,
16 y 30 mayo, 13, 14, 27 y 28 junio

Organiza: Fundación Bocalán

Duración: 4 meses

Lugar de celebración: Escuela de formación Bocalán

Inscripción: Sin confirmar

Información e inscripciones:

Tel.: 91 811 35 83
E-mail: informacion@fundacionbocalan.org
www.bocalan.es/proxtaa.html

EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS DEL SISTEMA APPCC EN LA INDUSTRIA CÁRNICA

Orense, 13, 14, 27 y 28 de marzo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Orense

Lugar de celebración:

Ramón Cabanillas, 2 - 2ºB. 32004 Orense

Inscripción: Entre 300 y 500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
E-mail: ourense@colvet.es

I CONGRESO DE SOCIVESC (Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Comunitaria)

Cáceres, 14 de marzo

Organiza: Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Comunitaria (SOCIVESC).

Lugar de celebración:

Avda. de la Montaña, 28. 10004 Cáceres

Inscripción:

Gratuita para socios de SOCIVESC - 60 euros para el resto de participantes (incluye café y comida)

Información e inscripciones:

Secretaría de SOCIVESC
Tel.: 927 22 44 25 - Fax 927 21 32 99
E-mail: congreso@socivesc.es
http://www.socivesc.es

CURSO DE INTRODUCCIÓN AL ENTRENAMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Madrid, 14 y 15 de marzo

Organiza:

SEA WOLVES

Lugar de celebración:

C/Pizarro, 19.
(Aulas edificio Eberlin Beauty International)

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 619 69 01 15
E-mail: info@seawolves.es

III CONGRESO VETERINARIO AFRICANO

Yaounde (Camerún), del 17 al 19 de marzo

Organiza:

AVA (Asociación Veterinaria Africana)

Información e inscripciones:

B.P. 3292 Messa. Yaoundé Cameroun
Tel.: SG (+237) 22 31 25 56 - (+237) 99 91 14 37
PR(+237) 33 42 86 21
E-mail: infos@onvc.org
www.onvc.org

CURSOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS DE CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS

Cursos básicos
Barcelona del 20 al 22 de marzo
Madrid del 17 al 19 de abril
Cursos Avanzados
Málaga del 20 al 22 de febrero
Barcelona del 29 al 31 de mayo

Organiza: Universidad Autónoma de Barcelona

Inscripción: 540 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 81 15 12
E-mail: Felix.Garcia@uab.cat
http://jornadas.veterinaria-uab.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ETOLOGÍA DE PRIMATES

Gerona,
NIVEL 1 (básico) - 21 y 22 de marzo, 10 y 11 de abril, 15 y 16 de mayo, 12 y 13 de junio
NIVEL 2 (intermedio) - 24 y 25 abril, 29 y 30 de mayo, 26 y 27 junio
NIVEL 3 (avanzado)
Inicio de convocatorias durante el segundo semestre de 2009.

Organiza: Fundación Mona

Lugar de celebración:

Carretera de Cassà, 1km
17457 Riudellots de la Selva (Gerona)

Inscripción: Entre 35 y 100 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 972 47 76 18
E-mail: recerca@fundacionmona.org
www.fundacionmona.org

MONOGRAFÍA: BULLDOGS (Desde la inseminación hasta el nacimiento)

Barcelona, 24 de marzo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

CURSO DE DISEÑO Y GESTIÓN HIGIÉNICA DE COCINAS

Madrid, del 25 al 27 de marzo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales y
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripción:

Entre 200 y 280 euros

Plazas:

Limitadas

Información e inscripciones:

Srta. Teresa Alda.
Tel.: 91 411 20 33 ext. 124
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org
Juan Carlos Ortiz: 629 71 47 74
E-mail: vetermunicipal@terra.es
www.veterinariosmunicipales.com

CURSO DE ESPECIALISTA EN PERITACIÓN VETERINARIA

Segovia, del 26 de marzo al 30 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Segovia

Lugar de celebración:

Plaza de la Tierra, nº 4-2º-D. Segovia

Inscripción: 150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
E-mail: colvetsg@interbook.net

IV SEMINARIO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Segovia: del 27 al 29 de marzo

Organiza: Sociedad Euromediterránea para la Vigilancia de la Fauna

Lugar de celebración:

Salón de actos del Colegio Universitario Domingo de Soto. Plaza del doctor Laguna, 6, cerca de la oficina de Correos

Duración:

20 horas

Información e inscripciones:

Tel.: 646 27 63 82
E-mail: secretaria@waves.es

ABRIL

III CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE REPRODUCCIÓN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO OVINO Y CAPRINO

Toro, del 1 al 3 abril

Organiza:

OVIGEN
Lugar de celebración:
Centro de selección y mejora genética de ovino y caprino de Castilla y León
Granja Florencia - Ctra. Villalazán-Toro (Zamora)

Inscripción: 500 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 980 69 94 35 - Fax: 980 69 94 38
E-mail: info@ovigen.es

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Colunga (Asturias), del 6 al 12 de abril
(semana santa)

Organiza:

SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria), en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Colunga (Asturias)

Lugar de celebración:

Centro de Interpretación de la Sierra del Sueve
(Gobiendes – Colunga; Asturias)

Inscripción:

1.025 euros con alojamiento y manutención incluidos

Información e inscripciones:

www.homeopatiaveterinaria.es

CURSO DE MICROCIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Cantabria, del 13 al 17 de abril

Organiza: Colegio de Veterinarios de Cantabria

Lugar de celebración:

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

Inscripción: 950 euros

Plazas: 6

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04

MONOGRAFÍA: ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

Barcelona, 16 de abril

Organiza: Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
www.covb.cat

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Cáceres: 11 y 12 de marzo.
León: 26 (tarde) y 27 de marzo (mañana y tarde) y 2 de abril (mañana y tarde).
Bizkaia: 21 y 28 de abril.
Madrid: 16, 17, 23, y 24 de abril.
Barcelona: 7 y 8 de mayo.
Córdoba: 21 y 22 de mayo.
Girona: 4 y 5 de junio.
Islas Baleares: 18 y 19 de junio.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres
Colegio Oficial de Veterinarios de León
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona
Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona
Colegio Oficial de Veterinarios de Islas Baleares

Inscripción: 150 euros

Cáceres | 11 y 12 de marzo

Lugar de celebración:

Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99

León | 26 (tarde) y 27 de marzo y 2 de abril

Lugar de celebración:

Fotógrafo Pepe García, Bajo s/n. 24005 León

Información e inscripciones:

Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

Bizkaia | 21 y 28 de abril

Lugar de celebración:

Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

Madrid | 16, 17, 23, y 24 de abril

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

Barcelona | 7 y 8 de mayo

Lugar de celebración:

Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Córdoba | 21 y 22 de mayo

Lugar de celebración:

onda de los tejares, 32. 14008 Córdoba

Información e inscripciones:

Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13

Girona | 4 y 5 de junio

Lugar de celebración:

Corazón de María, 10. 17002. Girona

Información e inscripciones:

Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

Islas Baleares | 18 y 19 de junio

Lugar de celebración:

Cecilio Metelo, 14, 2 - D. 07003 Palma de Mallorca

Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26

BIENESTAR ANIMAL 2009

Barcelona: 9 al 14 de marzo

Huesca: 30 y 31 de marzo y 1 al 3 de abril

Burgos: 13 al 17 de abril

Girona: 4 al 8 de mayo

Cantabria: 11 al 15 de mayo

Bizkaia: 8, 9, 14, 15 y 16 de junio

Las Palmas: 26 al 30 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia
Colegio de Veterinarios de Las Palmas

Inscripción:

150 euros

Barcelona

Lugar de celebración:

Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos 10. 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Burgos

Lugar de celebración:

Alfonso X el Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos

Información e inscripciones:

Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63

Girona

Lugar de celebración:

Corazón de María, 10. 17002. Girona

Información e inscripciones:

Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

Cantabria

Lugar de celebración:

Castilla, 39. 39009 Santander (Cantabria)

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

Bizkaia

Lugar de celebración:

Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

Las Palmas

Lugar de celebración:

Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas

Información e inscripciones:

Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

CURSO SOBRE MORFOLOGÍA Y FUNCIONALIDAD. LESIONES ARTICULARES Y SU TRATAMIENTO QUIRÚRGICO

Zamora, del 16 al 18 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Zamora

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora.

Avda. Príncipe de Asturias, nº 9 - Entreplanta, 49012 Zamora.

Inscripción:

300 euros

150 euros (Solo 16 de Abril)

Información e inscripciones:

Tel-fax: 980 52 22 42

XII CURSO INTERNACIONAL DE CÓRDOBA SOBRE MEDICINA DEPORTIVA EQUINA Pérdida de Rendimiento

Córdoba, del 23 al 25 de abril

Organiza:

Facultad Veterinaria de Córdoba

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Rectorado

Universidad de Córdoba

Avda. Medina Azahara, 5.

14071 Córdoba

Inscripción:

Entre 80 y 375 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 627 77 64 99 / 957 21 81 43

Fax: 957 21 81 43

E-mail: E-E-info@medicinadeportivaequina.com

CURSO BÁSICO DE QUIROPRACTICA ANIMAL

Coín (Málaga)

Módulo I-II: 28 de abril- 3 de mayo

Módulo II-III: 18-24 de mayo

Módulo IV: 21-26 de mayo

Módulo V: 16-19 de septiembre

Organiza:

Academia de Quiropráctica Animal

Lugar de celebración:

Academia de Quiropráctica Animal

Spanbox 066, apartado 178.

29100 Coín, Málaga

Inscripción:

4200 euros (12 cuotas de 350)

Información e inscripciones:

Tel.: 0034 687 87 03 28

E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com

www.quiropracticaanimal.com

BIOLOGÍA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Valencia, del 27 al 29 de abril

Organiza:

Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración:

12 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico y área de recuperación de tortugas marinas

Inscripción:

110 euros

120 euros

Plazas:

40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA SALUD

Valencia, del 28 al 30 de abril

Organiza: Facultad Ciencias Experimentales y de la Salud. Universidad Cardenal Herrera

Lugar de celebración:

Facultad Ciencias Experimentales y de la Salud

Universidad Cardenal Herrera. E-46113 Moncada (Valencia)

Inscripción:

Entre 70 y 90 euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 28 de Abril

Información e inscripciones:

Tel.: 961 36 90 00

Fax: 961 39 52 72

MAYO

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Barcelona, 7 y 8 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25.

08023 Barcelona

Inscripción:

Sin determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

E-mail: covb@covb.es

www.covb.es

EL VETERINARIO COMO ASESOR INTEGRAL DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS

Bizkaia: 4, 5, 6, 13 y 14 de mayo.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia

Inscripción: 150 euros

Bizkaia

Lugar de celebración:

Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.

Información e inscripciones:

Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

XIII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 12 y 13 de mayo

Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

Lugar de celebración:

Avda. Montañana, 1005.
Zaragoza (Campus de Aula Dei)

Inscripción:

Entre 115 y 190 euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 15 de enero

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 63 00 / 976 71 63 25
Fax: 976 71 63 35
E-mail: aida@aragon.es
www.aida-itea.org

MONOGRAFÍA: PRURITO. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y CASOS PRÁCTICOS

Barcelona, 14 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 - Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

VI CONGRESO MUNDIAL DE BIÓETICA

Gijón, del 18 al 21 de mayo

Organiza:

Sociedad Internacional de Bioética

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos
Feria Internacional de Muestras de Asturias FIDMA

Inscripción:

Entre 100 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 34 81 85 - 985 35 46 66
Fax: 985 35 34 37
E-mail: vicongreso@sibi.org
http://www.sibi.org/act/6congreso/pcie.htm

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 18 al 23 de Mayo

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez
Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

Duración:

60 horas lectivas

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
Fundación Casa de Ganaderos.
C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Inscripción: 290 euros

Plazas: 30

Plazo de inscripción:

Hasta el 16 de Mayo

Programa del curso:

- En el curso de tipo teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, Maedi, CAE, Pasteurellosis, Paratuberculosis, Tuberculosis, Lengua Azul, Brucelosis, Mamitis, Abortos, Scrapie y otros problemas nerviosos, parasitosis (oestrosis, helmintiasis respiratorias y digestivas, distomatosis, hidatidosis y cisticercosis,...), intoxicaciones, problemas relacionados con la patología de la nutrición... y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de diagnóstico de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu - Tel.: 976 76 25 34
Fax: 976 76 25 08
E-mail: arbizuz@unizar.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2009

Madrid, 16 al 20 de febrero

Cáceres, 23 al 27 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Inscripción: 300 euros

Madrid

Lugar de celebración:

C/ Villanueva, nº 11. 4ª planta.
28001. Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35
Fax: 91 578 34 68

Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. Virgen de la Montaña, 28.
10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, del 18 al 22 de mayo

Organiza: Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

Inscripción: 150 euros, 130 euros estudiantes

Plazas: 40

Información e inscripciones: Tel.: 902 10 00 31

MONOGRAFÍA: ALTERACIONES CONJUNTIVALES EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 19 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25 . 08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros. (Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula).

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Madrid: 20, 21, 22, 27, 28, y 29 de marzo
Valladolid: 22, 23, 24, 29, 30, y 31 de mayo

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Valladolid

Inscripción: 300 euros

Madrid
Lugar de celebración:
Villanueva 11. 28001 Madrid
Información e inscripciones:
Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

Valladolid
Lugar de celebración:
Pío de Río Hortega, 11 - 47014 VALLADOLID
Información e inscripciones:
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Murcia, del 26 al 29 de mayo

Organiza:
Universidad Católica San Antonio
Universidad de Murcia

Lugar de celebración:
UCAM - Universidad Católica San Antonio
Hotel Nelva de Murcia

Inscripción: Entre 300 y 500 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 968 28 30 40
Fax 968 28 60 70
E-mail: grupoeurocom@grupoeurocom.com

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

Situación Actual de la Economía Agroalimentaria en España
El Rol del Profesional Veterinario ante su Gestión
Por Javier Sierra Andrés
Madrid, 27 de mayo

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de celebración:
Maestro Ripoll, 8
28006. Madrid

Información e inscripciones:
www.colvema.es
www.acnv.es

JUNIO

XXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Madrid, hasta el 6 de junio

Organiza: David Shohet Elías

Tema:
Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España

Dotación: 4500 euros - 1500 euros

Información e inscripciones:
Isabel Andrés: Tel.: 91 431 70 00

I CONGRESO ALIMENTACIÓN ANIMAL Seguridad Alimentaria e Innovación

San Sebastián, 10 y 12 de junio

Organiza:
Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Guipúzkoa

Lugar de celebración: Palacio Kursaal

Inscripción: Entre 370 y 450 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 4 de mayo

Información e inscripciones:
Tel.: 902 54 05 47 - Fax: 902 54 05 47
E-mail: secretaria@neiker.net
<http://www.congresoalimentacionanimal.com>

XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD). SYMPOSIUM DE LA OIE.

Madrid, del 17 al 20 de junio

Organiza: WAVLD

Lugar de celebración:
NH Eurobuilding Hotel
C/ Padre Damián, 23. 28036 Madrid

Inscripción: Entre 400 y 800 euros

Información e inscripciones:
www.wavld2009.com

I CURSO PRÁCTICO DE ABORDAJES EN TRAUMATOLOGÍA

Cáceres, 26 y 27 de junio

Organiza:
Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:
Carretera N-521, Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción: 800 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:
Tel: +34 927181032 - Fax: +34 927181033
Email: crisosto@ccmijesususon.com
<http://www.ccmijesususon.com>

SEPTIEMBRE

REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA

Castellón, 19 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente: Josep Arus

Lugar de celebración:
C/ Asensi, 12 -1º. 12002 Castellón

Inscripción: 10 euros

Información e inscripciones:
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
E-mail: castellon@colvet.es
www.cvcv.org/castellon.htm

OCTUBRE

MONOGRAFÍA: ALTERACIONES CORNEALES EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 14 de octubre

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:
Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción:
Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
<http://www.covb.cat>

MONOGRAFÍA: VASCULITIS Y ALOPECIAS

Barcelona, 22 de octubre

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:
Av. República Argentina, 25 . 08023 Barcelona

Inscripción:
Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
<http://www.covb.cat>

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario/a para trabajar en Galicia. Experiencia en clínica y reproducción de vacuno de leche. Contactar a través del E-mail: vetvac@hotmail.com

Se necesita veterinario para pequeña clínica se valorará experiencia en animales exóticos interesados mandar currículo al E-mail: avisucanete@hotmail.com

Prácticas de Clínica Equina en Ciudad Real: Reproducción con ecografía (Inseminación artificial), Cojeras con RX-infiltraciones-anestésicas regionales, Odontología, Medicina Interna, Neonatología, Oftalmología, Cirugía de campo (castraciones, arpeo, topinos...). 150euros/semana. Contactar con Manuel a través del teléfono: 652 24 16 12. E-mail: md_gon_villa@ozu.es

Demanda de empleo

Se ofrece veterinario de 24 años con nueve meses de experiencia en hospital veterinario de Montevideo, Uruguay, con muchas ganas de seguir aprendiendo, para trabajar tanto en clínicas de pequeños animales como en el campo de la producción en Zaragoza o colindantes. E-mail: javiergomezvet@hotmail.com

Veterinaria con siete años de experiencia en clínica de pequeños animales busca trabajo en Guadalajara o alrededores. E-mail: fbalky@gmail.com

Soy veterinaria y busco trabajo, jornada completa, en cualquier provincia de España. Tengo 2 años de experiencia. He estado trabajando tanto en clínica como en hospital, pasando consulta, haciendo cirugías básicas, hospitalización y visitas a domicilios. Tengo muchas ganas de seguir formándome. E-mail: danaup@yahoo.com

Veterinaria licenciada en 2007 con prácticas realizadas en hospital veterinario desde 2000. Con dos años de experiencia en clínica y cirugía se ofrece para trabajar. Muchas ganas de seguir formándome. Vehículo propio. Tel.: 952 33 15 93 / 656 81 85 53. E-mail: gembokerona@hotmail.com

Veterinaria andaluza experta en reproducción equina, con amplio margen de desplazamiento y tras haber trabajado en varias remontas, retoma su trabajo en la calle. Tel.: 699 92 53 83

Soy veterinario, actualmente trabajando en la Coruña (sólo por las mañanas). Me interesaría contactar con equipo veterinario dedicado a la clínica de grandes animales en la Coruña, preferiblemente la zona de Betanzos-Ferrol, para realizar prácticas no remuneradas con opciones de futuro empleo o no. A cambio me ofrezco para echar una mano en vacunaciones de ADS, etc; la finalidad es aprender lo básico en clínica de bovinos: tratamientos, inseminación, etc. Tengo más de 10 años de experiencia en trabajos de ganadería. Tel.: 654 82 84 78. E-mail: joseantoniocanete@gmail.com

Soy veterinario con experiencia en rumiantes y porcino principalmente. También en clínica de pequeños animales. Demando empleo por fin de contrato en Badajoz. Tel.:666 75 39 83 / 651 43 78 83. E-mail: josejoaquinordillo@hotmail.com

Se ofrece Veterinaria con experiencia en clínica de pequeños animales, para zona de Madrid, Toledo o alrededores. Activa, acostumbrada a trabajar en grupo y excelente trato paciente-cliente. Interesados contactar con Marta. Tel.:659 20 58 91. E-mail: martavazquez_vet@yahoo.es

Me he licenciado en diciembre de 2008 y busco clínica de pequeños animales para completar formación y tomar algo de experiencia. Tel.: 652 64 64 29. E-mail: cpuesca@gmail.com

Licenciado realizando la tesis doctoral busca trabajo los fines de semana en León o ciudades colindantes, con carnet y coche propio. Se ofrece seriedad, muchas ganas de trabajar y seguir formándose. Experiencia en trato con el público. Interesados contactar en el teléfono: 660 04 35 28

Soy veterinaria y busco trabajo en cualquier lugar de España, no tengo muchas experiencia en animales pequeños pero sí muchas ganas de aprender.

Tengo experiencia en producción y Sanidad Animal. E-mail: cbosalva@gmail.com

Se ofrece veterinario de 25 años para trabajar (o contrato de prácticas) con un grupo de veterinarios o preferiblemente en una explotación de vacas de leche. Me interesa completar mi formación. Doy prioridad a aprender, así que no me importa el sueldo si se puede llegar a un acuerdo para encontrar alojamiento. E-mail: jseguicoll@gmail.com

Veterinaria con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca, busca trabajo en calidad, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando curriculum a quien interese. E-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Compra - Venta

Vendo monitor de anestesia veterinaria nuevo con SpO2, NIP, Temperatura, Respiración, Electro (5 canales), posibilidad de capnografía, entrada a ordenador, tendencias, pantalla a color y software amigable. Fácilmente transportable, trabaja en red o con batería. Súper precio. Teléfono:696 93 73 26. E-mail: admin@vetermascotas.es

Se traspasa Clínica Veterinaria en León, con todos los permisos y en funcionamiento. Tel: 675831265 / 987221394. Email: ojalon@gmail.com

Vendo reveladora automática marca velopex extra xe por cambiar a digital. Incluyo chasis. Admite hasta 24x30. Precio 2000€. E-mail: roldanromero@hotmail.com

Vendo secadora 2 motores Artero Extrem 2M. 350 euros (portes aparte). Tel.: 971 33 26 33

Vendo pulsioxímetro con muy poco uso por 400 euros, monitor de apnea también con muy poco uso por 250 euros y bomba de infusión en buen estado de funcionamiento y utilizando goteros universales genéricos por 400 euros (varias unidades). Bolsa de contención de gatos azul sin estrenar 20 euros. Goteros de infusión, con toma de infusión, a muy buen precio. Tel.: 629 14 38 72. E-mail: joalba@ono.com

Busco piso para alquilar en Granada, zona Arabial o alrededores. Tel.:696677561. E-mail: margaritaisabel@telefonica.net

Se vende sociedad mercantil veterinaria con concesión en centro ecuestre Asturias para 4 años. Más información en el teléfono: 629 44 91 44

Se alquila clínica veterinaria en Sevilla. Dispone de sala de espera, consulta, quirófano, rayos X, peluquería, almacén pequeña tienda y aseo para minusválidos. Interesados contactar en el 655 17 45 46.

Vendo equipo de Hemograma IDDEX Autoreader en perfecto estado por cambio de aparato. Precio: 2000 euros. Tel.: 671 07 83 01.

Se vende o alquila Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda. Tel.: 649 16 74 70 / 952 23 56 28

Alquilo espectacular finca de 20.000m2 con vivienda de 300m2 y cuadras en Algete. Perfecta para hospital veterinario y residencia canina. Para más información www.fincalatejera.com

Vendo cuadernos veterinarios de legislación (16 años) desde mayo 1.987 hasta diciembre 2.003. Tel.: 629 00 45 81

Se vende local - a estrenar - para consultorio veterinario con ocho metros de fachada a avenida principal en zona comercial con amplia acera y aparcamientos. Dispone en servicio de agua y luz, gas natural y aire acondicionado. Consultorio con perreras en obra, peluquería con perreras independientes, aseo puertas y rampa de accesos adaptados para minusválidos. Cierres de cristalerías con persianas automáticas. Puertas traseras de servicio. Solo necesita equipamiento profesional, menaje y letrero. Tel.: 952 20 30 00 / 659 51 73 80.

Se traspasa centro veterinario en Asturias con ocho años de funcionamiento por traslado. Bien equipado. Buena cartera de clientes y rentabilidad asegurada. Traspaso 40.000 euros y alquiler del local 600 euros. E-mail: traspasoclinicasturias@yahoo.es

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n
Ed. Lugris Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, n^o2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@cvt.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389
51001 CEUTA
Tel.: 680 90 60 82 - Fax: 956 51 37 10
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grm.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugará, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 59
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetasa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinariatarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Alcalá 155, 2.º F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es ; www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, 1.º - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVA

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11- 1.º C
47014 VALLADOLID

Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACYLLET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES-

Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellví, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_xtanzin@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aeved
edi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-24005-LEÓN. telef. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaitera, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º
30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º, 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España.
Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ;
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N.º 17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.vapa@teletelne.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Cataplasma
Avda. República Araya
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeños Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25, 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 803. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - ww.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles n.º 6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerte de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13
www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerte de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17.
08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Luena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustaxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerte de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 7110
Tel.: 927 25 7106
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas. Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA

CEIU
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

tenlo
en
cuenta

Un gran premio de

250.000€

cada mes

y más de

100.000 regalos

Ya está aquí **Tenlo en Cuenta**, una promoción creada por Grupo Banco Popular para premiar a todos los clientes que tengan contratada una Cuenta.

¿Qué tienes que hacer para participar?

- Participa con tu **Cuenta**; y si aún no eres cliente, contrata una.
- Busca los **Rasca y Gana** y las **Participaciones** en tu extracto o en www.grupobancopopular.es
- Y si te ha tocado algún premio, recógelo en cualquiera de nuestras sucursales.

¡Te tenemos en cuenta para ganar!

www

grupobancopopular.es

móvil

grupobancopopular.mobi

teléf

902 301 000

 GRUPO
BANCO
POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE ANDALUCÍA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE GALICIA
BANCO DE VASCONIA